SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. ... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
763-RIVADAVIA-769

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 315.50, 589.600.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.30	59.600
» » N.	27.30	7.050

Títulos

Empréstito interno	74.00	30.000
Fondos públicos.	61.50	10.000
Lotería municipal.	66.50	61.600

Cheques

Nacional	14
Provincia	43
Bonos, descuento.	81 ojo

Cambios

Particular sóbre Lóndres 48 1|2, comercial 48 7|8. Paris bancario 5.08 comercial 5.13. Alemania bancario 4.11, comercial 4.15. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.64 1|2, España 1.84.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4 Paris 1.58, Alemania 1.27.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.28 1|2, España 1.83, Rio 1|2 ojo, Montevideo 3|8 ojo premio

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.61 1|2, Alemania 1.28, España 1.83.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.61, Alemania 1.28 1|2 España 1.84.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.84.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59 1|2, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.28, España 1.84.

Banco Frances—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.63 3|4, España 1.85.

Banco Español—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.64 1|2, Alemania 1.28, España 1.84.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 285 wagones cargados con los siguientes frutos: 230 lienzos lana, 55 atados lanares, 194 cueros vacunos, 2455 bls de maiz, 12668 bls de trigo, 750 bls. de harina y 1602 fdos de pasto.

El mercado abrió con mucha animacion pan. sus precios más ó menos como los de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—120 bls á pesos 7.80 por E. Saenz y Ca., 160 id id 7.80 id J. Balina, 200 id id 7.80 id S. Zoppi.

Trigo barleta—100 bls á ps 7.10 por A. Ojea y Ca., 1350 en depósito á pesos 7.20 por S. Zoppi.

Trigo barleta y francés—162 bls á ps. 6.20 y 7.00 por S. Zoppi.

Trigo candeal—700 bls á ps. 7.00 7.50 y 8.50 por D. Perazzo.

Trigo francés—500 bls á ps. 7.20 por L. Novoa 300 id carbon á ps. 6.00 por J. Balma.

Cebada—50 bls á ps. 6.20 por A. Ojea y Cª.

Harina del molino Sr. Martin Taurel hnos—89 bls marca cero á ps. 1.50 30 id id 2ª id id 0.85.

Pasto—36 fdos á ps. 39.99 por M. Costa 36 id id id 28.00 id id id 32 id id id 28.00 id Santa Maria 32 id id id 26.00 id id id 53 id id id 27.00 id Solari é hijo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	P. Moyano	Lomas	76
»	F. Baez	M. Paz	59
»	J. Alvarez	Cañuelas	61
»	A. Acosta	S. Vicente	69
»	G. Chaves	Belgrano	35
»	B. Ludueña	G. Paz	130
»	E. Silva	Maipú	37
S. Gomez y Cia.	Cardapura	M. Paz	41
	Erramoupe	Lomas	100
S. Lynch y Ca	J. Videla	Mentes	8
	S. Alvaca	Cañuelas	70
E. Cárdenas	A. Casal	G. Paz	59
J B Anasagasti	Carrizo	G. Belgrano	109
	Zamudio	25 de Mayo	38
A y Esquivel	Cabrera	Olavarría	21
A Ceballos y Ca.	Basavilbaso	Marcos Paz	59
J Erausquin y Ca	Gimenez	Tuyú	145
»	F. C. S.	Chascomús	55
D Ayerza y Ca	F. C. O.	Lobos	89
H R. Garat Ca	Rodriguez	G Belgrano	120
Briel y Sansot	J. Franco	Chascomús	116
C Lourtet	Pastore	Alvear	194
Olaggoity	S. Lopez	Chascomús	155
»	F. C. S.	Tandil	122
S. Unzué é hijos	F. C. O.	Mercedes	9
Gallegos y Costa	Rodriguez	Saladillo	80
C. A Cascallares	Cascallares	Merlo	56
Costa y varios	J. Balcarce	Azul	148
Calvo Cobo y Ca	F. C. S.	Herrera	74
Total		.. ...	2402

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	40	á 45
Id carne gorda.	28	» 33
Id buena carne.	18	» 25
Vacas gorda.	30	»
Carne gorda.	18	» 22
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	7	» 9
Mamones	4	» 5
Cueros de novillos	8.50	» 19.80
Cueros de vaca.	6	» 8

VENTAS DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1135
Reses inutilizadas	13

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4159 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
G. y Costa	Cambaceres	Bragado	300
Tomás Pagano	B. Iglesia	Magdalena	300
Bidone y Delfino	F. C. S.	Chas	1072
Pedro Gaete	»	V. Dorna	80
Rafael Cuto	»	Rauch	102
D. Ramsay	»	Torquints	110
Pedro Córdoba	Riachuelo	Bragado	1036
Olaggoity y Lalor	F. C. S.	Maipú	323
»	»	El moro	375
V. C. Lastra y Ca.	»	Monasterio	991
G. y Padesta	»	»	240
P. A. Lanusse	»	Chascomus	255
Pedro Calo	»	Jeppener	3.0
Total.			5558

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

296 animales pelados á ps. 8.00 por Tomás Pagano, 110 id id id 7.20 id Pedro Cabo, 241 id id id 7.00 id el mismo, 1036 id id id 6.50 id Pedro Córdoba, 200 id id id 6.30 id E. Bonifacio.

300 animales pelados id ps. 5.50 F. G. y Costa, 239 id id 4.40 Calvo Cobo y Cia, 100 id id 480 A. Masalegozza, 148 id id 4.20, Pedro Gaete.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Uruguay, «Saturno» para Asuncion, «Lafayette» para Colonia, «Quebracho Argentino» para Corrientes.

—Correspondencia: el 23 de Montevideo para Rio y Lisboa por «Aconcagua»; balija el 22 á las 3 p. m. El 25 de Montevideo para los puertos del Pacífico por «Potosí»; balija el 24 á las 3 p. m. El 25 de La Plata para Rio, Las Palmas y Génova por «Nord-América»; balija á las 12 m.

—Fueron puestos en libre plática, los vapores «Frankfurt» de Bremen, «Chailford» de Newport.

—«Eguatenr» llegó el 23 á Burdeos.

—Serán puestos en libre plática: el 19 «Ortegal» de Burdeos, el 20 «Nord-América» de Génova y «Congo» de Burdeos.

—Son esperados hoy en la rada: «Bellanoch» de Liverpool, «Pine Branch» de Barcelona.

—Ayer salió «Bearn» con 220 pasageros y cargamento de frutos del país.

—«Montevideo» llegará mañana á la rada con 13 pasageros y carga general.

—El vapor «Dryden» llegó hoy á Montevideo con procedencia de Newport con 220 toneladas carga. Estará aquí mañana; correspondencia por «Venus» mañana.

De Montevideo

Febrero 18

Se ha confirmado mi telégrama anterior sobre la presidencia de la junta de liquidacion del Banco Nacional.

Por decreto publicado hoy, se ha nombrado al ex-senador por Minas D. Camilo Vila deudor de dicho banco.

—Un voraz incendio ha destruido esta mañana la barraca de frutos de los señores Gilione y Cª. No ha habido desgracias personales. La barraca estaba asegurada en la compañía inglesa «Northern».

—Se ha separado del partido nacional el Dr. Hipólito Gallinal (padre).

—Cada dia es mayor la emigracion de habitantes de los departamentos de Rocha y Maldonado que se hallan en ruina completa. Aquellos habitantes llegan diariamente á esta capital para dirigirse enseguida á Buenos Aires.

—Esta tarde se reunirán los ministros de gobierno y fomento para tratar de una propuesta de construccion de puerto, mejorando las condiciones de la propuesta Rigoni.

—Tiempo caluroso.

—Sale hoy el vapor «Rivadavia».

Corresponsal.

Departamento Nacional

DE HIGIENE

SU REGLAMENTO INTERNO

DECRETO DEL EJECUTIVO

Las cosas en su lugar pero fuera del tiesto

La cuestion suscitada á propósito de la legalidad ó ilegalidad del reglamento interno del Departamento Nacional de Higiene, así como de las denuncias sobre arbitrariedades cometidas por su presidente el Dr. Ramos Mejía, hechas por uno de los vocales de la corporacion, vá á tener segun parece una solucion *definitiva provisoria*, por decreto extendido ya en el expediente respectivo, que el Dr. Escalante no ha suscrito aún, en la monomonia de no firmar ni siquiera los nombramientos de porteros.

Como se recordará, esta cuestion provocó un extenso dictámen del procurador del Tesoro sosteniendo la legalidad del reglamento, dictámen que fué hábilmente rebatido y puede decirse sostenido en sus fundamentos principales por el Dr. Antonio F. Piñero vocal del departamento.

Pasado el asunto en consulta al procurador de la nacion, este funcionario se expidió concluyendo, en lo sustancial, en igual sentido que su colega el del Tesoro, aunque disentiendo en algunos de los fundamentos del dictámen.

En este estado se ha extendido el decreto á que hacemos referencia, en el qué, despues de largos considerandos, se dispone que quede en vigencia el reglamento motivo de la cuestion, pero interinamente mientras se proyecta otro reglamento cuya confeccion se encomienda al departamento nacional de higiene, de acuerdo con la ley respectiva.

La solucion es pues como decimos *definitiva provisoria*, por cuanto aun cuando se deja en pié el reglamento cuya legalidad se ha discutido, se manda proyectar otro cuya confeccion se ajuste á los términos de la ley respectiva, que es el resultado que se ha venido buscando por los que combaten el últimamente aprobado por el P. E.

El expediente, como todos los que de un mes á esta parte esperan resolucion ministerial, se encuentra á la firma del señor ministro del interior, sin que el Dr. Ramos Mejía, que ayer lo visitó en su despacho, haya conseguido que fuera firmado.

Hoy quizá el Dr. Escalante se decida á echar su boton en este asunto, que tantos intereses afecta, empezando por los de la salud pública.

A la hora de cerrar estos nuestra segunda edicion nos llega la noticia, que no tenemos tiempo de confirmar, anunciando que el Dr. Ramos Mejía ha resuelto presentar su renuncia del puesto de presidente del departamento, sonando como candidato para reemplazarlo el nombre del Dr. Piñero.

Alumbrado eléctrico

Un diario de la tarde patrocina hoy un proyecto de alumbrado eléctrico para esta ciudad, presentado á la intendencia municipal por el vecino de Montevideo D. Marcelino Diaz.

Como no podemos contribuir á que el alumbrado eléctrico de Buenos Aires sufra las mismas peripecias del de Montevideo, planteado por el citado señor Diaz, prometemos ocuparnos detenidamente de este asunto, llamando por el momento la atencion de la intendencia municipal para que no se deje impresionar por los espejismos y *cuentas galanas* del aludido diario.

Es necesario que la iluminacion de Buenos Aires, por medio de la electricidad, no llegue á los mismos pobrísimos efectos que dió en Montevideo la empresa fundada por el Sr. Diaz y Martinez.

Nosotros opinamos que en este negocio se necesita menos *hombug* del que desarrolla el diario de la tarde y más luz de la que se ha obtenido en Montevideo.

Y sobre esto, nos permitimos llamar la atencion del Sr. Cané.

Del «Libertad» á la «Ushuaia»

El estado mayor de marina ha dispuesto que el alferez de fragata D. Eduardo Mendez, que presta sus servicios en el acorazado «Libertad», pase á formar parte de la oficialidad de la barca «Ushuaia».

¿Es pena ó simple motivo de mejor servicio?

Corso Corrientes

A última hora ha resuelto la comision organizadora del corso de esa calle desde Artes á Paraná, que en las noches de hoy y mañana tenga lugar el desfile, con la misma reglamentacion del carnaval.

Los premios discernidos á las comparsas que asistieron á ese corso se distribuiran mañana de 5 á 8 p. m. en la calle Corrientes núm. 1163, local á que deben concurrir las sociedades interesadas.

Sobre entrega de paños

La comisaría general de marina se ha dirijido al estado mayor de la reparticion, haciendo saber que las fábricas de paños del señor Prat no ha entregado en el plazo estipulado los 15.900 metros de paño, cuya compra fué autorizada en superior acuerdo del 1º de febrero del año ppdo.

En esa virtud, consulta al Estado Mayor si deben reclamarse esos tejidos ó si hay necesidad de esperar nueva resolucion ministerial.

Junta consultiva de marina

Con fecha 25 de Enero ppdo. el P. E. dictó un decreto creando la junta superior consultiva de marina, y á pesar del tiempo que desde entonces ha trascurrido, sus miembros no han celebrado una sola sesion.

Es de advertir que hay enorme cantidad de asuntos á su despacho, sufriendo todos ellos las consecuencias de la desidia de los señores oficiales superiores que componen esa corporacion.

Conservacion de puentes y caminos

El departamento de Ingenieros se ha dirijido al ministerio del interior pidiéndole que imparta las órdenes consiguientes para que por tesorería le sea entregada la suma de $ 45.090. destinados á la conservacion de los puentes y caminos nacionales durante el primer trimestre del corriente año.

En época oportuna se dará cuenta de la inversion de esos fondos.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 18 DE 1893.

HOMBRE PERDIDO

Cuenta la historia que un dia el imbécil Luis XVI, víctima expiatoria de los errores acumulados en Francia durante largos años de orgías políticas y financieras, asomóse á los balcones de su régio palacio, y, obedeciendo á una de esas sugestiones inconscientes que arrastran á los hombres de su clase por la senda de todos los desaciertos, colocó en su cabeza, en presencia de las turbas populares, el hermoso gorro frigio, símbolo ya consagrado del gobierno republicano.

Un ciudadano, oscuro entonces, confundido entre la multitud turbulenta que celebraba entre grandes aclamaciones la teatral actitud del rey de Francia, observaba tranquilamente aquella escena, que hizo asomar á sus labios esta frase recogida por la historia: «Hombre perdido».

Aquel ciudadano, que debia sentarse más tarde en el trono de Enrique IV, era Napoleon Bonaparte.

Su profecía no tardó en cumplirse y la cabeza de Luis XVI dió cuenta ante el mundo y ante la historia de todos los crímenes y errores de sus antepasados.

La posteridad ha hecho de esta víctima un mártir; pero al mismo tiempo ha explicado la conducta de los victimarios, considerando el regicidio consumado como una consecuencia fatal de los acontecimientos.

Luis XVI no mereció en efecto, los honores de la guillotina, y al rodar su cabeza en el cadalso las turbas hubieran sentido lástima por aquel insignificante personaje, á no haberle considerado, no obstante sus falsas ostentaciones democráticas, la encarnacion repugnante y odiosa de un sistema caduco ante la conciencia de un gran pueblo.

Y, sin embargo, Luis XVI pudo salvar á la Francia.

Pero es que los pueblos no se salvan con posturas, con declamaciones ó con frases. Si el monarca, en vez de colocar ostentosamente en su régia cabeza el gorro simbólico de la libertad republicana—mientras pretendia afirmar el trono sobre las bayonetas de un ejército,—hubiera respondido con sus actos á las exigencias de la opinion, la revolucion no se habria detenido, pero se habria, sí, encauzado, avanzando por sendas clarísimas el espacio que tuvo que recorrer entre oleadas de sangre.

¿Qué pretendia, entonces, el gran pueblo de Francia?

Pretendia lo que consiguió más tarde pasando por encima de millares de cadáveres: pretendia lo que la razon y la conciencia, inclusive la de los reyes, señalaba ya entonces á los pueblos como el camino seguro de la rehabilitacion anhelada.

El fantasma pavoroso de la demagogia, ante el cual pretenden consolidarse todos los déspotas, era ya como es hoy, una mentira, inventada casi siempre por los poderosos para justificar sus abusos y sus crímenes. Los pueblos, como los mares, suelen tener sus sacudimientos violentos y tumultuosos; pero para calmarlos no hay que acudir como Jerges al azote: hay que quemarles yerbas perfumadas en las urnas doradas de la libertad.

Es en vano querer cerrar los oidos á los clamores de los pueblos oprimidos. Que se reconozca ó no su derecho á ser escuchados, ese derecho tarde ó temprano se impone, por la razon ó por la fuerza.

Y no es el mejor medio de desviar las corrientes de la opinion, halagar á los pueblos con frases y promesas formuladas mientras se meditan planes liberticidas y se agasaja á los pretorianos y se visitan los cuarteles y se halaga á los esbirros de todos los que mandan.

Ese era precisamente el desgraciado sistema del monarca francés, que, imbuido en los dogmas absurdos del absolutismo, pretendia halagar á sus vasallos colocando en su cabeza el gorro frigio republicano, mientras su cetro, manchado por los crímenes de sus antepasados, seguia hollando la libertad y los derechos de millones de hombres.

Los acontecimientos históricos, en el órden de la vida política, se reproducen al través de los tiempos—como los fenómenos de órden puramente físico—con caracteres análogos.

Por eso las paginas de la historia encierran una fuente inagotable de saludable enseñanza.

La figura de Luis XVI tiene muchos puntos de contacto con alguna otra figura contemporánea. Alguien puede mirarse en ella como en un espejo y aprovechar la leccion que eternamente ofrecerá la vida del desgraciado monarca.

En la actualidad, no se levantan, es verdad, guillotinas en las plazas públicas como en la época de Luis XVI; pero—y esto es lo principal—hay, como entonces, pueblos que claman por sus derechos y por su libertad y que están ya cansados de farsas y de promesas.

TEMAS DEL DIA

El estimable órgano de D. Bartolo ha dado en la manía de criticar sistemáticamente la política del viejito Peña.

Ya nada de lo que se hace en el gobierno es bueno para él.

La marcha de los negocios de Corrientes detestable.

Los tocamientos—es su palabra—del presidente con Julio Costa, incalificables.

La política financiera, desastrosa.

Y por este tenor el colega nos demuestra que vamos camino del abismo.

Es el colmo de la veleidad y de la coquetería!

Semejante conducta nos recuerda la de ciertas mujeres del *demi-monde*, que entregan desinteresadamente su alma y su cuerpo á las caricias de algun conquistador enamorado.

Puro amor corrido. Pero á lo mejor se les ocurre un *capricho*,—un aderezo de brillantes, por ejemplo,—y, ó lo consiguen, ó allí concluye la historia de sus amores desinteresados.

A *La Nacion* se le ha puesto que el ministerio del interior ha de ser para un mitrista: es su capricho, y mientras no consiga satisfacerlo, gritará, llorará y llegará hasta quebrar por completo con su adorable don Luis.

Y este será el trágico fin de los amores acuerdistas.

Entre tanto, el viejito Peña, que no es tan zonzo como parece, sabe desentenderse de los apremios bartolistas con toda la habilidad de un galan corrido en los lances de esta índole.

Y mientras la veleidosa pitonisa del mitrismo formula sus pretensiones, él se echa en brazos del Dr. Morel, á cuyo órgano acude para decir en tono fingidamente compunjido:

«Yo sé que se me alejan muchas personas. *Es que no puedo contentar á todo el mundo!...*»

Indirecta paraguaya, que viene como de molde á las lamentaciones de *La Nacion*, y que presagia entre los protagonistas de estos líos un rompimiento análogo al que tuvo lugar entre Inés y Jorge, segun refiere el siguiente epigrama:

Un dia Inés con rostro compungido
Pidióle á Jorge un corte de vestido;
Y Jorge, á quien no gustan tales gangas,
Un corte le dió, sí.....pero de mangas!

Que el rompimiento está cercano no hay que dudarlo.

Y la prueba más evidente es que *La Nacion* ha acudido, para convencer á don Luis, á la última fuente de argumentos: á las Sagradas Escrituras!

«No te apoyes en una caña rota», le dice hoy reproduciendo los consejos divinos, que traducidos, en este caso, al lenguaje de la actualidad política, equivalen á estos otros: «no te entregues, viejito, al modernismo; vente conmigo, que te conviene más».

Pero á pesar de este rasgo de sagacidad femenina, estamos persuadidos de que don Luis continuará inconmovible.

Y así tiene que ser.

En primer lugar, monseñor Aneiros se habrá encargado ya de persuadir al presidente de que los argumentos sagrados no tienen ningun valor en boca de un hereje.

Y en segundo lugar, aquello de la «caña rota» es una macana.

Porque si no es así, ¿cómo se explica que don Bartolo se apoyara en ella cuando nació el acuerdo?

¿No era la misma caña con idénticas roturas?

La Nacion no ha leido bien las Sagradas Escrituras, pues de lo contrario hubiera tropezado con aquella otra frase aplicada á un fariseo:

«Ves la paja en el ojo ajeno y no ves la viga en el tuyo.»

Por lo demás, D. Luis, fundándose en la autoridad indiscutible de D. Bartolo, dirá para su capote:

No hay tales cañas, ni tales berengenas: lo que hay son gobernadores de hecho y de derecho!

¿En qué quedamos?

¿Dijo ó no dijo el presidente á los agrarios que Julio Costa es una excelente persona?

La Prensa aseguró ayer que sí.

La Nacion afirma hoy que no.

Pero esta última afirmacion no tiene valor por las que hace á renglon seguido el mismo órgano.

Segun él, hay *algo* de verdad, pues D. Luis anda en *tocamientos* con el jóven gobernador.

Lo que quiere decir que, si no lo ha dicho, el presidente piensa que Julio Costa es una individualidad fundamentalmente honesta.

De otra manera no andaria con él en *tocamientos*.

A no ser que estos fueran deshonestos.

Lo que no es admisible.

¿Qué pasa en Catamarca?

No se sabe.

Las líneas están interrumpidas.

Lo que no tiene nada de particular en una provincia cuyo gobierno se ha dedicado á las interrupciones.

Y si no, que lo digan los opositores á quienes se interrumpe hasta el resuello.

Bello país!.....

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 18.

Despues del descanso carnavalesco la política promete animarse nuevamente. Empezará con la oposicion parlamentaria al proyecto electoral herrerista. Lo combatirán los diputados Mendoza, Gil, Ros, Del Busto, Mendilaharzu y Zorrilla.

Con este motivo se anuncia una reunion de diputados gubernistas que será convocada en los primeros dias de la semana próxima por los dos hermanos doctores Rodriguez, defensores de todos los actos del Dr. Herrera.

—Ayer tarde salieron los alumnos del colegio militar á realizar el viaje de instruccion con que terminan su curso anual. Van en la cañonera «Rivera» que los llevará hasta San Salvador. Atravesarán despues el departamento de Soriano y seguirán su excursion por la Colonia y Rio Negro; en este último punto atravesarán el Rincon de las Gallinas, subiendo hasta la villa Independencia.

El primer campamento lo establecerán en la costa del Uruguay, dedicando quince dias á las prácticas, siguiendo luego las marchas militares por otros quince dias, hasta completar los treinta de excursion.

—Al vaporcito argentino «Leon», le ha sido aplicada una multa de 200 pesos oro, por haber infringido las disposiciones marítimas vigentes, pues esta madrugada se ha metido en el puerto sin llenar formalidad alguna y tratando de remolcar para Buenos Aires y en la misma forma á la barca Noruega «Don Juan», segun version recogida en la capitanía del puerto. El capitan Borges, ayudante de servicio en la capitanía del puerto, que habia presenciado desde tierra las operaciones llevadas á cabo por el «Leon», tomó el vaporcito «Uruguay», saliendo en persecucion de aquel cuando ya estaba en marcha, llevando á remolque á Buenos Aires la citada barca.

El «Leon» ha sido obligado á fondear en la bahía, quedando detenido y con guardias á su bordo.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Tomás Gomensoro, presidente del Senado.

—El lúnes zarpa para esa el crucero aleman «Mari».

—Se confirma mi telégrama de ayer en que participaba á El Argentino la próxima transaccion del ruidoso litigio entre el Banco Popular del Brasil con el Banco Hipotecario, por cobro de pesos del empréstito hecho hace dos años.

Parece que el gobierno entregará al Banco Popular un millon de pesos oro y le concederá, además, el derecho de nombrar un interventor para el Banco Hipotecario, con el objeto de que fiscalice todas las operaciones que haga y retire las cantidades convenidas hasta la completa chancelacion de la deuda.

—Los partes recibidos de la Isla de Flores comunican que reina perfecta salud entre los cuarentenarios.

En cuanto á los enfermos de fiebre amarilla tripulantes del vapor portugués «Cidade do Porto», dos están fuera de peligro y el tercero que estaba grave ha mejorado muchísimo.

Corresponsal.

CORRIENTES

Febrero 18.

Estamos á abordo de la «Maipú» y en el momento de la partida y aún no se puede asegurar que salimos. Dicen que salimos á las cinco de la tarde, pero se ha anunciado tantas veces esto que no se creerá hasta dejar á Corrientes.

El comisionado Avellaneda va satisfecho de haber llenado su cometido. Sin embargo, todo queda como el 24 de diciembre, antes de estallar la revolucion, y peor aún. Garantías habrá pero los crímenes y actos de barbarie sucédense diariamente y las autoridades nacionales, si bien no los instigan, nada ó muy poco hacen por castigarlos.

Todo gubernista posée carta blanca para proceder violentamente contra los ciudadanos que tomaron parte en la revolucion.

Esto motiva la emigracion diaria. El Chaco encuéntrase minado, los montes de la provincia entera están llenos de ciudadanos alzados para asegurar sus vidas, porque en los departamentos y en plena capital persíguenseles tenazmente.

El comercio, las industrias y la navegacion, totalmente paralizadas; no hay brazos ni exportacion alguna.

La ciudad convertida en plaza fuerte, contiene mil trescientos hombres de distintas armas y una batería del 1º de artillería.

Entre el gobierno y las fuerzas de Garmendia hay próximamente un millon de tiros remington y buena dotacion artillería granada.

En la jurisdiccion marítima la policía coloca guardia desde las nueve de la noche en once puertos de desembarque llamados Quinta Vidal, Columna, Tacuaral, Lagovre, Tacurú, Curtimbre, Villegas, Casillita, Batería, Puerto Hondo, Aldana y Bañado. Estas guardias no permiten la salida á embarcacion alguna y los que desembarcan son reconocidos por la policía.

Este es el estado en que Avellaneda deja á la desgraciada Corrientes, sin contar otros detalles que daréles en esa.

Sé positivamente que el general Garmendia trabaja para que le acepten la renuncia de su cargo aquí.

El órgano del partido liberal atácalo siempre.

En el último número llamóle «general juarista».

Igualmente Dónovan anuncia con insistencia su nombramiento para reemplazarle. Sería una calamidad. Aquí odiasele.

Ayer tarde desembarcáronse de la «Maipú» para el primero de línea que partirá á Formosa en la semana entrante ciento sesenta mil tiros y once cajones remingtons. El desembar que efectuóse á las tres de la tarde. Dícese que todas las noches pasan armamento de este cuerpo á la policía. Garmendia dispuso la traslacion del 12 de caballería á San Roque y el 6º que se halla en aquel punto vaya á Saladas. Determinóse esto con motivo del accidente sangriento entre el juez Chamorro y el alferez Lopez, que falleció anoche.

El matador se pasea por las calles de esta ciudad.

El primero y once de línea, formando media parada al mando del comandante Robirosa, despidió al comisionado. Acompañan á este su secretario Nicolás Avellaneda, el pro Arturo Sillado y enviados de *La Nacion*, *La Prensa*, *El Diario*, *El Nacional* y El Argentino.

Haráse escala en Goya para visitar al doctor Martinez.

Los autonomistas ya afiliados al gobierno tratan de producir nuevas reuniones para atraer partidarios.

Los disidentes aseguran que no aceptan nada con Ruiz en el gobierno.

El «Azopardo» y la «República», siguiendo en viaje quedaron de estacion en esta.

Las maniobras que anuncié comienzan pasado mañana. Eligiéronse los parajes mismos donde libráronse batallas contra invasores paraguayos el 25 de mayo del 65. El primero de línea y baterías estarán á la defensiva y el once á la ofensiva.

Corresponsal.

Táctica de infantería

A título de adelanto noticioso sobre la naturaleza del trabajo militar á que nos referimos ayer en la segunda edicion de El Argentino, publicamos el siguiente fragmento de un tratado de táctica de infantería que en breve se dará á la circulacion, compuesto por el general de brigada D. Alberto Capdevila.

Como una de las partes más interesantes y de más trascendencia del referido trabajo, reproducimos todo lo referente á las maniobras de escalones de batallon en sus diversas fases de ataque y defensa.

FUNCIONES DE LOS TRES ESCALONES EN EL COMBATE

60.—Puede el combate presentarse bajo dos aspectos:

1. La ofensiva.
2. La defensiva.

Comprende además generalmente cuatro fases ó momentos diferentes:

1. Reconocimiento del enemigo ó de la posicion;
2. Preparacion (para el ataque), ú ocupacion de la posicion (para la defensa);
3. Ejecucion del combate;
4. Persecucion ó retirada.

Cada uno de los casos debe ser objeto de prescripciones y recomendaciones diferentes; pero sea cual fuese el género de combate, es necesario en las funciones de los escalones no perder jamás de vista este principio fundamental: asegurar siempre la superioridad del fuego.

61.—El reconocimiento es una operacion preliminar que no entra en las funciones de los diferentes escalones propiamente, pero conviene que figure aquí para completar la fisonomía del combate.

I. OFENSIVA

62.—Reconocimiento.—Aunque propiamente no son los exploradores los encargados del reconocimiento durante las marchas de frente, pueden y deben dar, á pesar de eso, noticias útiles; indicarán las posiciones que es ventajoso ocupar sucesivamente; los puntos en que se puede hacer alto para hacer fuego con eficacia, sin exponerse demasiado á la vista y á los fuegos del enemigo; los lugares en que sea necesario avanzar con precaucion ó moverse más rápidamente; en fin, se aproximarán cubriéndose, lo más cerca del adversario, para completar el reconocimiento, dando parte de lo que hayan podido descubrir. Si el caso lo requiere es siempre conveniente enviar un oficial experto al mando de los exploradores, encargados de observar y trasmitir las noticias que obtenga.

63.—Preparacion del ataque.—Cubierta por dos exploradores, seguida por los sostenes y la reserva, la cadena desplegada en tiradores empieza á contestar lentamente el fuego del enemigo á una distancia de ochocientos metros. La línea de combate continúa avanzando de abrigo en abrigo; y cuando sea necesario, con el objeto de asegurar la superioridad del fuego, como á seiscientos metros del enemigo, la cadena entra en la línea de los exploradores. Toda ella entra en el fuego. En seguida, á medida que va avanzando, los capitanes irán reforzándose con los sostenes parcialmente, ó en su totalidad si fuese necesario: pero es siempre preferible de que lleguen á la cadena sucesivamente ejecutando este movimiento con la mayor prudencia, á fin de evitar que antes de tiempo se mezclen unas con otras las fracciones. Pero si es urgente dar desde un principio grande energía al ataque ó á la resistencia, todo el sosten, y llegado el caso, toda la reserva, se dispersarán al frente y entrarán á un tiempo en la cadena.

Divididas y escalonadas las reservas, segun lo hayan exigido las circunstancias, ajustarán su marcha á la de los sostenes para ir poco á poco aproximándose á la cadena, aprovechándose para ello de todos los abrigos que el terreno pueda proporcionar. Luego, cuando los sostenes hayan sido empleados, una parte de estas reservas se trasladará á la línea para dar al fuego mayor intensidad.

La marcha se continuará por tramos sucesivos y á la carrera, segun se explicó en la Escuela del soldado, aprovechándose de todos los accidentes del terreno, y reforzándose más y más á medida que las circunstancias lo vayan indicando; así se proseguirá la marcha hasta que se haga casi impracticable; en este caso, se hará entrar en la línea á lo que queda de las reservas de compañía y se procurará quebrantar á la fuerza de resistencia del enemigo por medio de un fuego rápido y concentrado, dirigido sobre el punto de ataque que se ha escogido, completando así la preparacion, de concierto con la artillería, y teniendo muy presente los principios establecidos sobre el fuego en la Escuela del soldado números 189 y 190.

Tan luego como las últimas funciones de la reserva de compañía hayan entrado en la línea activa, la reserva del batallon avanzará á ocupar en el terreno el lugar que aquella tenia, quedando así dispuesta para cualquier evento.

64.—Ejecucion del ataque.—Despues de algunos instantes de fuego rápido, si se está á unos doscientos metros cuando mucho de la cadena del enemigo hay que atacarlo decididamente á la bayoneta, para apoderarse de la oposicion. Este último avance será tan enérgico, tan impetuoso y tan resuelto, que deba hacerse como si fuera una huida hácia el enemigo.

Si cuando se hizo el fuego rápido, no se estaba aún á la distancia prevenida, sino más lejos por haberlo así requerido las circunstancias del combate, aprovechándose de la confusion que indudablemente hace nacer dicho fuego en las filas del adversario, avanzarán las tropas hasta situarse nuevamente y en posicion más próxima al enemigo para poder abordarlo de un solo impulso; en este caso se volverá á abrir el fuego rápido, y en seguida se practicará lo prevenido anteriormente; y si se notase que la resistencia se ha debilitado poco y todavía puede presentar sérios obstáculos al asalto, se hará entrar por quien corresponde á la línea de fuego para reforzarla, tropas de la segunda línea, aumentando así la intensidad y la energía del ataque.

Dicha reserva ha debido mantenerse intacta todo el tiempo que prudentemente sea posible, no empleándose sino en la última extremidad, como acabamos de decir: en cuyo caso, tropas de segunda línea deben reemplazarla prontamente en el paralelógramo de accion. Por lo demás, estas tropas de segunda línea son las especialmente encargadas de los movimientos de flanco y de contrariar las vueltas ofensivas que el enemigo pueda intentar durante ó despues del ataque.

65. Persecucion y retirada.—Tomada una posicion, el primer cuidado debe ser prevenirse contra la vuelta ofensiva. La línea activa avanzará hasta que encuentre un lugar propicio y desde donde pueda perseguirse al enemigo con sus fuegos; á su retaguardia se instalará la reserva ocupando la posicion lo mejor posible.

La caballería es la que tambien puede intervenir eficazmente, oponiéndose con su accion ó con su simple aparicion á la vuelta ofensiva. El primer instante de respiro se aprovechará para restablecer el órden, reformar la línea de combate y municionar á las tropas.

Si fracasase el ataque, ó si reforzado el adversario con tropas frescas, obligue al asaltante á abandonar la posicion conquistada, la cuarta compañía, si no ha sido empeñada, ó si lo fué, las subdivisiones del batallon de la segunda línea que hayan avanzado á la línea de combate, desplegarán para hacer la primera resistencia, dando así á los combatientes que se retiran tiempo de rehacerse y tomar una posicion más á retaguardia. Cuando se vea claramente que reina desórden en las filas enemigas y que no haya peligro de comprometer los resultados obtenidos se podrá tambien enviar en su persecucion algunas fracciones de tropa, que no deberán ir muy lejos para no exponerse á ser cortadas.

(Continuará).

NOTICIAS

DIA POLITICO

La situacion de Corrientes

EMBARQUE DE AVELLANEDA

EL COMANDANTE VERON

CONDUCTA DEL GENERAL DIAZ

Segun puede verse por el telégrama que nos envia nuestro corresponsal en viaje, el comisionado nacional hállase ya á bordo de la torpedera «Maipú» que ha de conducirle á esta capital.

Se viene, al parecer muy satisfecho de haber llenado bien su cometido, y sin embargo deja á la provincia en la más franca anarquía, y á los ciudadanos en peores condiciones que estaban antes de que él fuera allá en cumplimiento de su mision ilegal, estéril y contraproducente.

La provincia estará pacificada aparentemente, pero las persecuciones no cesan, como

---

(14) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(*Escrito para* El Argentino)

Diciembre 24.—A las 10 de la mañana hemos entrado al lago con la «Andina» y el «Hualichu», la primera á toda fuerza de máquina, y el bote, en partes á la sirga y á botador. Navegamos una hora en el lago con una velocidad de 7 1|2 millas que es el andar máximum de la lancha, y se efectúa el siguiente sondaje en brazas:

NO. de la embocadura (2 millas)—2—2 2—2 1|2—2—2 1|2—3—3—3 1|2—4—4 1|2—4.
N. (1|2 milla)—4—4—4 1|4—4 1|2—5.
O. (1|4 milla)—5—5 1|4—5 1|2.
SO. (1|4 milla)—5 1|4—5 1|2—5.
S. (1|4 milla)—5 1|4—6—6—5 1|2—4 1|2.
SE. (1|4 milla)—4—3 1|2—3.

Anótanse las siguientes observaciones meteorológicas:

Termómetros { Máximum: 22º,5 (12 m.) Minimum: 6º (12 m.) Ordinario: 22º (12 m.) 21º (4 p. m.) 12º,5 (8 p. m.)

Nebulosidad.—Nimbus.—Stratus.

Direccion del viento { NE. Tempestad fugaz, y lluvia á intervalos.

Diciembre 25.—A las 9 de la mañana hago colocar en la «Punta Vicente Gonzalez», en lat. observada de 49º, 49' 29" S., una tablilla que dice así:

"ANDINA"
DICIEMBRE 24
1890

Este es el testimonio de nuestra llegada al lago Viedma, en cuyas aguas hemos hecho flamear los primeros, á popa de la «Andina», el emblema azul y blanco de la patria.

Aquí concluye propiamente la Odisea de nuestras embarcaciones: han remontado el Santa Cruz con ímprobo trabajo; han cruzado el Argentino; han ascendido la rápida corriente del Leona, rechazados siempre por el viento, dando tumbos en los bancos, chocando de cuando en cuando en alguna piedra, y finalmente han dejado en el Viedma la estela fugitiva, aunque imborrable, de su paso.

Cuando algun dia, en un porvenir quizás no muy distante, las llanuras adyacentes al Lago se hayan poblado de hombres y ganados, cuando las naves á vapor hiendan las inquietas ondas de ese «mar dulce» de la Patagonia llevando en sus bodegas hácia la costa atlántica los ricos productos de la zona andina, no faltará algun anciano que recuerde que la «Andina» y el «Hualichu» fueron los precursores de la navegacion lacustre y tras-patagónica.

En lo sucesivo, las excursiones serán exclusivamente terrestres. Se acerca, pues, la hora de la separacion: las embarcaciones descenderán rápidamente, quizás en treinta ó cuarenta horas, los mismos rios que tan difícil ha sido remontar.

Bargas tiene órden de precederlas, á fin de prestar su auxilio, en el caso de un contraste cualquiera. Yo, con el Doctor, el Teniente, dos gendarmes y el indio Kocayo, nos encaminaremos al Lago Argentino para seguir despues hasta el arroyo del Bote, que otros denominan de la Poma; y de allí con rumbo al SO., á través de la altiplanicie más inmediata á los Andes, iremos en busca de los dos lagos que el explorador Moyano ha situado más ó menos bajo los 51º de lat. y 72º de long. de Greenwich.

Observaciones del dia:

Termómetros { Máximum: 29º (8 a. m.) al sol. Minimum: 20º5 (8 a. m.) Ordinario: 19º (12m.) + 16º (4 p. m.)

Nebulosidad: Cúmulus—Cirrus—Nimbus—Cirrus.

Direccion del viento: SO.

Anchura del Leona, frente al campamento de los Armadillos, 61 m.

Velocidad de la corriente en el mismo punto 2 1|2 millas por hora.

Diciembre 26—Hoy es el dia prefijado para regresar al Lago Argentino. He dicho ya que las embarcaciones de que dispongo no son adecuadas para ir más lejos en los lagos; la «Andina» no me inspira mucha confianza debido al mal estado de su caldera (los tubos); y en cuanto al bote, que podria prestar quizás servicios más eficaces, no tiene la necesaria capacidad para el transporte de cuanto habríamos menester al internarnos en canales que considero de mucha extension. Además, hay que tener en vista que las dos embarcaciones se complementan, y que sin el «Hualichu», que bien podria zozobrar en la travesía del lago, la «Andina» perderia su único auxilio, quedando desamparada en el peligroso descenso del Leona, y en algunos lugares del Santa Cruz.

¿Qué sucederia, por ejemplo, si al bajar la lancha, sola, se varase en los bancos del Archipiélago del primero de estos rios, ó en la «Vuelta de las Islas» del segundo? Por lo menos hay que convenir en que la situacion seria bastante grave.

No hay que vacilar, pues; antes que el amor propio mal entendido y un fracaso probable, vale más la prudencia y un éxito relativo. De cualquier manera hemos puesto, como vulgarmente se dice, una pica en Flandes. Más tarde, con la ayuda de Dios, quizá lleguemos á la meta, es decir, á la realizacion de nuestro propósito: el reconocimiento tras-lacustre, hasta embocar en los canales marítimos de la Patagonia Occidental. Y, si el destino dispone otra cosa, no faltará viajero afortunado que compruebe lo que es casi un hecho indiscutible: la comunicacion del Atlántico con el Pacífico.

Son las 5 de la mañana; ya todo está listo para partir; la gente comienza á embarcarse; el timonel Gonzalez me avisa que hay *presion*. De nuestro lado, se reunen los caballos; ensillamos de prisa, se alista el carguero.... Ya parten las embarcaciones; un silbato prolongado de la «Andina», es el adios de los que regresan á la costa del mar.

¡Buen viaje!... El Teniente y yo corremos hasta una punta saliente para verlos pasar. Las embarcaciones hienden las hondas con una rapidez pasmosa: la corriente las arrastra... ¡Buen viaje!

Montamos á caballo, trepamos la lomada de la costa y hacemos rumbo hácia el SE., á través de tierras onduladas y estériles. Al rato se abre á nuestra vista una hondonada terciaria, de difícil descenso: más allá se ven alturas basálticas. Quédome perplejo un instante: se me ocurre que quizás no podremos llegar en el dia á Car aike como es mi deseo. Es menester, empero, hacer un esfuerzo, y dispuestos á trotar todo el dia seguimos el rumbo indicado. Atravesamos la hondonada y una meseta basáltica que nos conduce á un cañadon en direccion norte sud; lo descendemos algunas millas, observando en él algunos manantiales y pastos excelentes, y á las 11 de la mañana, despues de cinco horas de marcha, hacemos alto para dar un respiro á nuestras cabalgaduras.

La distancia recorrida en línea recta no alcanza á quince millas, pero hemos andado más de veinte, debido á las dificultades del terreno, á sus declives, á sus asperezas, que á cada rato desvian y retardan la marcha.

A la 1 p. m. volvemos á saltar á caballo y rumbeando siempre al sud, trepamos algunas lomadas bajas, orillando en seguida una laguna cuyo diámetro mayor (1 1|2 millas) va de E. á O.; y cuarenta minutos más tarde alcanzamos el borde de la altiplanicie terciaria que hemos venido cruzando.

Son las 3 de la tarde; buscamos una bajada al valle inmediato á Car-aike; pero trascurre el tiempo sin hallarse ninguna. Ramplas peligrosas, quebradas ó torrenteras profundas parecen brindar un fácil descenso, pero ¡guay del que se deje engañar por las apariencias!...

Recien á las 5 de la tarde descubrimos una senda de guanacos que nos conduce al valle. Una hora despues hétenos alojados en Car-aike.

Las embarcaciones no han bajado aun el Leona, pues de haberlo efectuado habrian dejado en este punto una señal cualquiera. Esto, como se comprende, no deja de producirme cierto malestar. ¿Habrá ocurrido algo? Nada tendria de extraño que la «Andina» hubiera barado, pero puede haber chocado tambien en alguna piedra. Ansiosa es nuestra expectativa.

Diciembre 27—El dia amanece frio y nublado, y contribuye á aumentar nuestro desagrado: aun no aparecen las embarcaciones.

Despues de las 11, comienza á llover á intérvalos. Como á las 3 escampa y reaparece el sol. Tambien reaparece nuestra tranquilidad: arriba la «Andina» precedida del «Hualichu». El timonel Gonzalez me refiere que la lancha ha estado á punto de perderse, y que el bote se ha torcido.

En realidad, la avería es de poca consideracion, y como el Santa Cruz está creciendo con fuerza, es de suponerse que el descenso de él no presentará ni obstáculos ni peligros.

Los abastecimientos tocan á su término, y fáltanos en absoluto la carne fresca. Cokayo sale de caza despues de la lluvia, y le precede Bargas y Rivero. Como á las 5 regresa el primero. Ni un piche—me dice con cara de mal humor,—y en verdad que hay motivo para lamentarse: ha corrido de acá para allá durante dos horas, ha *aplastado* su cabalgadura y se vuelve sin traer siquiera un armadillo.

Regresan más tarde los otros cazadores y se les recibe con verdadero interés: traen tres charas, grandes como pollos, y cuatro huevos de avestruz. En fin, del mal el menos; hoy haremos una sóbria comida, mañana Dios proveerá.

Termómetros—Ordinario (8 p. m.) 12º

Diciembre 28—Tiempo excelente: viento del SO. El sol calienta bastante desde temprano: esto ya es algo, pero no hay carne: la gente pesca durante dos horas y sólo se obtiene una perca. El Doctor va de caza con escopeta y regresa.... con la escopeta. Hay que hacer otra tentativa, con los perros. Monta á caballo el gendarme Diaz, y al partir promete no volver sin algun *bicho*: y hételo de regreso con dos avestruces. La recepcion ha sido elocuente, palabras almibaradas, sonrisas, promesas que no se cumplirán. El está inflado, se cree un Nemrod.... en realidad los pobres avestruces han sido víctimas de su excesiva gordura y del hambre indomable de los perros.

(Continuará).

no cesa tampoco la movilizacion de la guardia nacional y otros aprestos de guerra en que está afanadísimo el gobernador Ruiz.

El comandante Veron es ahora el héroe funesto que descuella, como antes lo fueron los Molina, Nuñez y muchos otros. Las barbaridades que este sujeto comete á vista y paciencia de las autoridades nacionales *encargadas de mantener el órden*, no tienen nombre. Donde quiera que vé un revolucionario, un opositor al gobierno infamante de Ruiz, su señor, allí está él, sediento de venganza, ávido de aplicar al insolente opositor el ejemplar castigo que merece.

La indignacion que ha suscitado, con sus actos, no tiene límites, é inútil es que las víctimas dirijan al general Diaz peticiones suscritas por numerosas firmas rogándole que interponga su influencia á fin de que cesen los abusos.

El general Diaz no se da por entendido como no se da Garmendia, ni Avellaneda, n Saenz Peña.

Todos conspiran á porfía contra la tranquilidad de la pobre provincia, y con semejante proceder los tiranuelos toman alas al ver que sus atrocidades quedan en la más vergonzosa impunidad.

En las olímpicas esferas nada se resuelve ni en un sentido ni en otro.

Presidente y ministros parece que hubieran caido en una especie de inercia absoluta, en una spatia enervadora que les impide, no solamente reaccionar, sinó obrar y hasta pensar.

No se concibe de otra manera tal desparpajo y tal indiferencia en una cuestion que afecta la tranquilidad de tantos ciudadanos y que tan fuertemente embarga la atencion de todo el país en general.

¿Será tal vez que á nuestro anciano presidente le tiene cohibido y amedrentado el espectro de su propia obra?

¡Todo puede suceder, por que el hecho de ser mal gobernante no excluye el de ser hombre de conciencia!

Y deben ser tremendos los gritos de la conciencia de nuestro presidente.

Rio Grande

LA INVASION

Movimientos federales y republicanos

Las noticias que se reciben telegráficamente concuerdan en el hecho de que efectivamente la invasion del estado brasilero de Rio Grande por los federales, es un hecho.

Las mismas noticias confirman las versiones de que las tropas republicanas y las autoridades de la frontera toman importantes medidas de resistencia y de aislamiento de los revolucionarios.

De los telegramas recibidos directamente y de los que insertan los diarios de Montevideo de la tarde de ayer, reproducimos las noticias más importantes, que son como siguen, oriundas unas de Rivera, otras de Melo y otras de Artigas.

Hállanse en Rivera todavía los jefes federales Rafael Cabeda y Paulino Vares, debiendo hoy ó mañana á más tardar invadir el territorio brasilero.

Las autoridades de Santa Ana han cortado las comunicaciones con aquella ciudad.

De Bagé salieron fuerzas al encuentro de los federales, esperándose por momentos un encuentro serio.

El general Isidoro tiene bajo su mando solamente á 700 hombres, segun informe de los federales, pero en Repamarosti, 15 leguas de Rivera, hállase acampado con otros 700 hombres el comandante Pina, dispuesto á unirse á las fuerzas de aquel general.

El jueves de madrugada invadieron á Rio Grande todos los grupos de federales que estaban en la frontera de Cerro Largo.

Por Rivera pasaron tambien la línea los jefes federales Peña, Juca Tigre, Patricio Patiou y otros.

En el Rosario y Don Pedrito, se levantaron en armas diversos grupos.

La numerosa emigracion que pululaba por las calles de Rivera ha desaparecido como por encanto: obreros, peones y hasta los sirvientes de las casas de familia se han hecho humo.

Los últimos telegramas confirman la invasion de los federales por toda la frontera, pasando á territorio brasilero, además de los caudillos citados arriba, los jefes David y Silva por la Cuchilla Negra, llevando numerosos grupos de revolucionarios.

Las líneas telegráficas de la campaña que ligan Porto Alegre á Santa Ana, Uruguayana y otros puntos, están cortadas, siendo imposible toda comunicacion.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se ruega á los miembros de este club que hubiesen cambiado de domicilio, se sirvan pasar por la secretaría calle Gral. Brown 1451 á dar su nueva direccion.

Así mismo se invita á las personas que simpaticen con la política del partido á suscribirse en el registro de adherentes.

La secretaría estará abierta todos los dias de 8 á 10 p. m. en el local arriba indicado.—*José Baffia*, presidente—*Pablo C. Massone*, secretario.

Ministerio del Interior—No se ha hecho lugar á lo pedido por D. Esteban Martinez sobre construccion de puentes movibles en diferentes puntos del interior, por creerlo el ministerio innecesario despues de las consideraciones expuestas por el departamento de obras públicas de la nacion.

—Se conceden 20.000 hectáreas de tierra en el Chubut á D. Nestor Legarza. Dicha concesion se hace en arrendamiento por el término de tres años bajo las condiciones que la ley extipula.

—Se manda escriturar en definitiva á los colonos siguientes las áreas de tierra cuyo deslinde hacemos.

A don Miguel Caro 5000 hectáreas en el Chaco Central á los precios de ley.

A don Gustavo Rosqui 3020 en los límites del Rio Negro.

A don Juan Vera 3500 en el territorio nacional de Formosa.

Todos estos expedientes pasarán á la mayor brevedad á la escribanía de gobierno para que prévio estudio proceda á la escrituracion respectiva de cada uno de ellos.

—No se ha hecho lugar á la concesion de patente de privilegio solicitada por don Ernesto Buttler sobre su invento titulado «Aparato eléctrico portátil desinfectador».

El ministerio, teniendo en cuenta los informes técnicos elevados á su conocimiento, que no accede como hemos dicho á lo solicitado.

Administracion ruidosa—Cambiando collares—Del enemigo el consejo—Son tantas las quejas y tantos los quejosos de los procederes de la inspeccion de la sanidad militar, que nos da trabajo concretar en una simple noticia el maremagnum de cargos y denuncias. Un señor Turano, cirujano de regimiento, se queja de las arbitrariedades y persecuciones de que es objeto por parte del inspector general; el Dr. Robles clama en la prensa contra los malos tratos, las frases torpes y los ademanes descompuestos con que lo ha distinguido el mismo inspector; los cirujanos que dieron lugar al sumario y que han sido repuestos en su ejercicio—no en su empleo porque solo fueron suspendidos por arbitrio del inspector,—no logran llegar á su destino porque el señor inspector los recibe con una piedra en cada mano; el desórden, el desquicio mas profundo reina en la reparticion, sembrado de odios, de pasiones; y ahora para colmar la medida hé aquí lo que se anuncia: El Dr. Sotuyo reemplazará al Dr. Damianovich en la inspeccion general mientras dure la licencia solicitada por este á raiz del decreto del ejecutivo ordenando que los cirujanos de regimiento vuelvan á sus puestos.

El mismo Dr. Sotuyo sabe y conoce el terreno en que va á maniobrar y somos los primeros en declarar que este interinato dará más de un dolor de cabeza al interino y más de un escándalo que agregar á los consumados en la reparticion. La sanidad del ejército necesita una nueva cabeza, un hombre desligado de afecciones y de odios, un administrador de carácter y de capacidad que tome á lo sério su deber y la impulse hacia el propósito para que fué creada.

Lo demás es jugar con la opinion y atizar el fuego que viene encendiéndose desde muy atrás con grave peligro de la estabilidad de la institucion.

Nosotros damos este buen consejo al ministro de la guerra, por más que no abriguemos esperanzas de que el ministro las tome «del enemigo...»

Algun dia será tarde.

La Biblioteca Nacional—Con la partida de *mosieur* Pablo Grousac á la Exposicion de Chicago, queda la direccion de nuestra Biblioteca Nacional á cargo del laborioso é inteligente subdirector de la misma, Dr. Emilio H. Padilla.

Todo amante del progreso y buen régimen de la Biblioteca ha de felicitarse del cambio, aunque sea tan solo interino.

Nos felicitaríamos por completo si *monsieur* Groussac no volviera á hacerse cargo de la direccion referida y con nosotros se felicitarian cuantos deseen que la Biblioteca nacional argentina sea una biblioteca esencialmente americana, carácter que por lo visto ha olvidado hasta ahora *monsieur* Groussac para imprimir en aquel centro un color que le hace parecer mejor una sucursal de un apasionado de la frivolidad literaria de una nacion europea determinada que un depósito de todos los testimonios bibliográficos de la historia, carácter, riqueza y progresos de América.

Cónsul de Italia—El ministerio de relaciones exteriores ha expedido el *exequatur* de estilo á la patente que acredita á D. Enrique Chicco cónsul general de Italia en esta capital.

Sanidad—Sin novedad en la rada—Nuevos buques en cuarentena—La fiebre amarilla en Bahia—Felizmente no se ha producido novedad alguna en el estado de salud dominante en los buques últimamente llegados á nuestras aguas con procedencia de puertos infestados.

En los vapores «Nord América», «Congo» y «Ortigal», que cumplen la cuarentena que les impuso el departamento de higiene, no ha habido alteracion alguna en la salud de abordo segun se manifiesta en el parte respectivo de los inspectores sanitarios que han quedado de guardia en ellos.

Ayer fondearon en la rada exterior los trasatlánticos «San Nicolás» y «Provence», procedente de Hamburgo y de Marsella respectivamente.

Uno y otro quedaron en cuarentena de rigor.

En el «Provence» se dejó un guarda sanitario, no procediéndose lo mismo con el «San Nicolás» por no haber ningun empleado disponible.

El señor W. Pannero, cónsul general argentino en Rio Janeiro, ha comunicado al departamento de higiene que anteayer fallecieron de fiebre amarilla en el puerto de Bahia dos marineros del vapor aleman «Kaeln» y otros dos del francés «Ville de Montevideo».

En otros buques surtos en el puerto, han ocurrido casos no fatales aún de la misma terrible enfermedad.

En el lazareto no habia novedad.

El ministerio de marina ha pasado á informe del departamento de higiene la protesta presentada por el Sr. Cristophersen, agente del vapor italiano «Nord-América», por la cuarentena de 10 dias que á este le ha sido impuesta por haber hecho escala en Rio Janeiro.

En el departamento ayer se recibieron comunicaciones del director del lazareto de Martin Garcia, en las que se hace saber que ya ha quedado en condiciones de funcionar la cámara química anexa á la de desinfeccion.

Con la instalacion de esa cámara quedan completos los aparatos desinfectantes del lazareto, á la misma altura, puede decirse con propiedad, que los de otros países que se distinguen por sus establecimientos sanitarios y de cuarentena.

El ministerio de hacienda á los gobernadores de los territorios nacionales—Recaudacion pública—El ministro de hacienda Dr. D. Juan José Romero ha pasado una circular á varios gobernadores del sud, Chubut, Santa Cruz y otros, pidiéndoles que á la mayor brevedad procedan á confeccionar y luego envien á ese ministerio una nómina detallada de la renta pública que perciben mensualmente, entrando en esa nómina derechos aduaneros, los creados por las autoridades del punto, impuestos, contribuciones, etc.

Se les hace presente asimismo que deberán hacer constar el detalle general de las entradas de fondos que por cualquier otro concepto que fuese oficial ingresare á la nacion.

Casas de correos—Es público que el 2 de diciembre último 330 telegrafistas nacionales de distintos puntos de la república abandonaron sus puestos haciendo cargos gravísimos á la direccion general de correos y telégrafos ante el ministerio del interior, que entonces era desempeñado por el doctor Quintana. Este hecho hizo que el servicio telegráfico se hiciera con lamentable deficiencia, ocasionando tales perjuicios al comercio y al público en general, que debieron presentarse en queja ante el referido ministerio las principales casas de Rosario de Santa Fé y Paraná.

Pues bien: hoy se nos han acercado varios telegrafistas de los que produjeron aquellos sucesos por no aceptar el criterio de la direccion general y nos piden que hagamos constar las siguientes manifestaciones que encontramos procedentes:

«Los cargos hechos en diciembre último á la direccion general de correos y telégrafos de la nacion por los telegrafistas, aún no están levantados. Y las quejas del comercio de Rosario y Paraná no han sido debidamente atendidas.

«El Dr. Carlés y el Sr. Bahia, sobre los cuales pesan cargos gravísimos, siguen en sus puestos, mientras que los telegrafistas sin medios de subsistencia esperan aún una resolucion del señor ministro del interior.

«Veremos si ahora el Dr. Escalante cumple las máximas que predicó en el parlamento, con motivo de aquellas célebres emisiones clandestinas de Córdoba.

«Que no porque perteneciera á un partido político permitiria á sus correligionarios cometer actos ilícitos.»

Esto es lo que dicen los telegrafistas; lo que nosotros decimos es que, tratandose de justicia y de equidad, se nos figura que dado los procedimientos de este gobierno, pueden esperar sentados los reclamantes, si no quieren cansarse mucho aguardando el dia de la resolucion.

Defensa judicial—El distinguido abogado Dr. D. Cárlos Malagarriga ha sido nombrado defensor del capataz del arsenal de guerra Malaspina, procesado, como se sabe, junto con otros empleados de aquella reparticion por el ruidoso hecho de la desaparicion de pertrechos militares. Indudablemente el Dr. Malagarriga sabrá sacar en beneficio de su defendido todo el partido á que se prestan las especiales condiciones legales del proceso.

El buque fantasma—Demora inexplicable—Nuestros lectores recordarán cuanto dijo El Argentino con motivo del misterioso negocio de un buque de guerra pagado por la nacion y que no se sabe dónde está, ni en dónde fué construido, ni en qué parte del mundo se le ha visto ni por quién se halla mandado. El asunto dijimos nosotros que era cosa que correspondia esclarecer y castigar por los tribunales y, efectivamente, á los tribunales ha ido á parar el negocio, en donde parece que se le hace dormir un sueño inconcebible é injustificable. Pero por lo visto no falta quien se ocupa en despertar á nuestros magistrados, sobre todo al señor fiscal nacional Dr. Bustillo, que parece tener este expediente condenado á encantamiento ilimitado. Con tal motivo se ha presentado ayer al juzgado federal el siguiente escrito:

Buenos Aires, febrero 17 de 1893—Señor juez federal: Enrique Poggi Moline, en la acusacion que ha iniciado contra el Sr. Francisco Franconi sobre defraudacion al fisco, ante V. S. digo: Vengo á pedir el despacho de ese actuado, que se encuentra retardado pendiente de las vistas conferidas al ministerio fiscal de los escritos producidos en 26 de noviembre, 2 de diciembre y 9 de enero próximo pasado.

La gran importancia que este asunto entraña, bien merece se le preste atencion preferente, si se quiere moralizar la administracion pública, castigando con todo el rigor de la ley y sin contemplacion alguna los abusos que han colocado al país en las críticas circunstancias porqué desgraciadamente atraviesa, demostrándose ante propios y estraños que hay todavía en la república magistrados suficientemente rectos para no dejarse sugestionar por ninguna clase de influencias que los aparte del cumplimiento de sus deberes.

Así en el presente caso ha de quedar de una vez por todas constatado, y en esa persuasion no vacilo en interesar al juzgado el más pronto despacho de esta causa.

En su mérito, de acuerdo con lo establecido en la ley (Cod. de procedimientos en lo criminal) V. S. se ha de dignar resolver este asunto con la urgencia que requiere la naturaleza y gravedad del caso de que se trata.

Es justicia, etc.—Firmado: *E. Poggi Moline*.

Despedida del carnaval—Festejos que se anuncian—Premios á las comparsas—Corsos, torneos musicales, bailes, etc.—Se reanudarán esta noche y proseguirán mañana hasta su completa terminacion, los festejos carnavalescos momentaneamente interrumpidos desde la madrugada del miércoles.

El pueblo de nuestra capital se dispone á echar el resto, como vulgarmente se dice, asociándose con entusiasmo á las fiestas proyectadas, numerosísimas, como se verá por la clasificacion que de ellas pasamos á hacer á la ligera, cansados ya de tanto oir hablar de máscaras y bailes, de corsos y comparsas.

—El punto de cita de la buena sociedad será en las primeras horas de la noche de hoy en la parroquia de Flores, cuyo vecindario ha organizado un corso y torneo de comparsas que prometen estar concurridísimos.

La gran novedad de ese corso, como ya lo hemos manifestado, será la *marche aux flambeaux*, en la que tomarán parte cuatro bandas de música militares y las sociedades que de antemano han prometido su concurso.

El efecto que producirán las antorchas y luces de Bengala será verdaderamente deslumbrante y bello.

Terminado el desfile habrá recepcion y distribucion de premios en el salon del club Social.

Mañana de 7 á 9 p. m. se repetirán los mismos festejos.

Corso Buen Orden—En la cuadra de esa calle comprendida entre las de Garay y Brasil esta noche se adjudicarán los premios á las sociedades que mas se han distinguido durante los dias de carnaval, entre las que concurrieron á ese corso.

Con ese motivo habrá un concurso musical.

La comparsa «José Verdi» compuesta por 110 personas, concurrirá á ese acto, haciendo oir su notable orquesta que la forman 50 aficionados de primer órden. Al efecto se reunirán en su local social, Necochea 1041, esta noche á las 7.

Corso Artes—La comision organizadora de ese corso, uno de los más lucidos, y el jury encargado de adjudicar los premios á las comparsas, han resuelto acordarlos á las siguientes, que han sido las que más han llamado la atencion: Turcos de Barracas al Norte, Lago di Como, Orfeon Argentino, Orfeon Español, Ocarinistas italianos, Artesanos Cosmopolitas, Union de la Boca, Salamanca Primitiva, Porteños Unidos, Juventud del Norte y José Verdi.

La distribucion de premios se hará mañana de seis de la tarde á once de la noche, horas en que durará el corso en el trayecto comprendido entre las calles Rivadavia y Charcas.

En Belgrano—Gran esplendidez asegúrase que tendrán los corsos de las noches de hoy y mañana en esa localidad, pues á ellos han prometido asistir los orfeones argentino y español, «Ocarinistas italianos», «Negros orientales unidos» y otras sociedades que hicieron acto de presencia en los festejos de dias pasados.

Pero la novedad de ese corso será constituida por la comparsa «Studs de Belgrano», que hará su aparicion la noche de mañana.

Dicha comparsa es formada por cincuenta jovenes de la parroquia, que vestirán trajes de jockeys con los colores correspondientes á cada stud.

Los pingos que montarán son parejeros de nombradía.

La distribucion de premios á las sociedades se hará mañana á la noche en los salones del club Union.

Se cuenta, además de las comparsas, con la asistencia de una banda de música militar, con la de aficionados de la fábrica nacional de calzado y otra particular que al efecto ha sido contratada.

La comision del corso ha resuelto dar dos grandes bailes en los salones del club Union.

El *Progreso* y el *Plata*—Ambos clubs abrirán esta noche sus salones para recibir á sus invitados.

Por más que supónese que la fiesta de última hora organizada por una distinguida comision de damas y caballeros para celebrarse en el Tigre-Hotel, les quite concurrencia numerosa, se pronostica éxito brillante á esos bailes de nuestros dos primeros clubs.

Circolo Italiano—La *crême* de la familia italiana residente entre nosotros se reunirá esta noche en los aristocráticos salones del Circolo Italiano, uno de los que más se ha distinguido en la realizacion de sus fiestas.

Chez Godoy—En la casa de familia del señor Luis Godoy, organizador del corso «Independencia», habrá una tertulia la noche de mañana.

Bailes sociales—La mayor parte de las sociedades anuncian baile para estas dos noches, últimas del jolgorio carnavalesco del corriente año.

Se bailará en las siguientes: Orfeon Argentino, Cruceros del Plata, San Telmo, Centro Porteño, Juventud del Oeste, Turcos de Barracas al Norte, Stella d'Italia, Nacional de Villa Crespo, Union Obrera Española, Union Marina, Olimpo Argentino, social de San Telmo, Centro Catalá y otras que no tenemos presentes.

En la calle Santa Fé—La comision del corso de esa calle, reunida en el club social de la parroquia del Pilar, ha resuelto premiar con medalla de oro á los orfeones argentino y español y con medalla de plata á los Marinos Argentinos y Cosmopolita de Artesanos.

Dichas medallas serán entregadas mañana de 8 á 10 p. m. en el local del club referido.

Con ese motivo habrá una pequeña recepcion á la que han sido invitadas muchas familias.

Hoy y mañana habrá corso en esa calle.

Teatros—La Opera abre sus puertas esta noche y mañana, anunciando suntuosos bailes de fantasia y de máscaras, en los que la orquesta dirigida por el maestro señor Bellucci hará oir piezas selectísimas y entre otras el precioso wals «Mikado.»

El Onrubia estará como en las tres noches del carnaval, poblado por centenares de alegres parejas sin que un solo incidente desagradable haya interrumpido el órden, cosa que no ha sucedido en otros teatros como en el Politeama, por ejemplo, el de la gente de pelo en pecho, peleadora y desordenada.

La sala del Nacional tambien se verá favorecida por numerosa concurrencia, si se tiene en cuenta los buenos recuerdos que han dejado entre el público sus bailes anteriores.

El elegante Odeon, en el que los Cattaneos y Pablo Menier no omiten medio para dejar satisfechos á sus favorecedores, se reunirá la gente alegre del barrio de los franceses, que tanto lucimiento presta á todas las fiestas á que asiste.

En la Zarzuela, Apolo, Folies Forlet, Doria y Alhambra, por fin, tambien habrá bailes del mismo carácter que los anteriores.

No falta, pues, donde divertirse.

La policía—El servicio que prestará esta reparticion en los corsos y bailes ha sido distribuido de la misma manera que en el carnaval.

Principio de incendio en una mueblería—En la fábrica y depósito de muebles de don Miguel Nelson establecida en la calle de Buen Orden 648, se inició esta madrugada como á las 5 y 30 un principio de incendio.

El fuego que se habia declarado en una pieza contigua al taller, fué notado por el señor Nelson, quien salió á la calle dando voces de auxilio.

A los pocos instantes de producido el fuego concurrieron varios agentes de la comisaría 4ª y otros de las parroquias más próximas quienes sofocaron inmediatamente áquel.

El orígen del fuego se atribuye á un descuido y segun manifestacion del señor Nelson las pérdidas no son de importancia.

Crónica de policía—D. Eduardo Perez domiciliado en la calle de Maipú 623 denunció ayer á la autoridad haber sido víctima de un robo consistente en ropas y alhajas por valor de 2500 pesos.

No se tiene sospechas de quien sea el autor.

—En la jurisdiccion de la seccion 20 fué capturado esta mañana el sujeto José Capdevila acusado por Francisco Bengo de haberle defraudado en diversas alhajas por valor de 100 pesos.

La policía procederá hoy al secuestro de las alhajas mencionadas.

—La señora Cármen S. de Romero domiciliada en jurisdiccion de la seccion 10ª se presentó ayer al local de la comisaría 21 denunciando haber sido víctima de un robo consistente en ropas y alhajas por valor de 200 pesos.

Acusa como autora de este delito á una muchacha llamada Margarita, de las dos sirvientas que tenia á su servicio en calidad de sirvienta y que ha desaparecido.

Ecos del ejército—Por fin, despues de muchos años, cuando la mayor parte de los expedientes se habia apolillado se ha dado principio al pago de las cuotas y sobresueldos, adeudados á los individuos cumplidos del ejército.

Algunos esperaban que el Congreso votara la ley de fondos, desde el año 80.

—El capitan Evaristo Acosta, del batallon 4º de infantería, ha sido pasado al regimiento 6º de guardias nacionales de la capital, en calidad de ayudante del gefe del mismo.

—Acusado de tentativa de soborno de oficiales, con propósitos subversivos del órden público, ha sido arrestado en el cuartel del batallon 7º de infantería el mayor Manuel Porcel de Peralta.

Puédese adelantar, con los preciosos antecedentes de justicia militar que poseemos, que, aunque el sumario que se le instruye no arroje pruebas de culpabilidad, se le aplicará la famosa *ley administrativa* que borró del escalafon del ejército á los oficiales de Santa Catalina y del 2 de abril;—ley inapreciable para medrosos presidentes y tímidos ministros.

—El teniente 2º Pedro A. Searez y el alférez Abraham Carrasco, han sido nombrados habilitado y suplente, respectivamente, del 7º regimiento de caballería.

—Con destino á Fuerte Roca partirá en breve el mayor Exequiel Pereyra, dado de alta en esa línea militar.

—En calidad de agregados pasarán á prestar sus servicios en el arsenal de guerra, el teniente coronel Igo Dogour y el mayor José L. Rodriguez.

—Ha llegado de Mendoza el mayor Amadeo Baldrich, edecan del ministro de la guerra, que fué á esa provincia en comision especial.

—Hace cuatro años habia en la frontera un cuerpo de caballería que llamaba la atencion por el espíritu y educacion de sus soldados: todos los sargentos, cabos é individuos de tropa, desde los hijos de Salta y Jujuy, provincias en que la educacion estaba atrasadísima á causa del reducido número de escuelas públicas y privadas en ellas existente,—hasta los hijos de la cordillera y de la pampa, condenados por rebeldes á engrosar las filas del ejército,—todos sabian leer y escribir y conocian las reglas elementales de la aritmética.

Era el 7º de caballería.

El oficial de semana de cada escuadron dictaba la clase á los soldados, no la academia de fórmula que hoy existe, sino una leccion séria, apropiada al medio intelectual de la tropa.

Cuando aquellos soldados salian de baja, cumplido su enganche ó su destino, poseian la educacion suficiente para luchar por la vida en el campo del trabajo.

La instruccion de las clases desprendia innegables beneficios: el oficial no tenia que desempeñar las funciones de cabo y de sargento.

¿Porqué el ministro de la guerra no trata de levantar el nivel intelectual del ejército, en sus unidades inferiores? La milicia estaria de parabienes, y el país recibiria cada año un contingente de hombres aptos para el trabajo honrado, en lugar de los que hoy recibe, ineptos y holgazanes por su misma ineptitud.

Teatros—Con excepcion de la Comedia y Folies-Forlet, únicos teatros en que esta noche tendrán lugar los espectáculos acostumbrados, en los demás habrá bailes de máscaras y de fantasia.

La Comedia anuncia «Ole Sevilla», «Por un inglés», «I feroci romano», y «Lo trompa de Enstaquio», y «Folies Forlet» «I pescatori di Napoli», y «De bal de la bole noire.»

—El maestro Boccalari ha organizado una compañía lírica italiana que dentro de breves dias funcionará en el popular Doria.

De ella forman parte las sopranos Eulalia Fernandez y Teresa Castocci, la tiple ligera Erminia Mancini, la mezzo soprano Julia Jormani, los señores Caldi y Bersani; los barítonos Bellati y Rossi y los bajos De Serini y Gasparini, todos artistas ya conocidos de nuestro público.

—Mucho nos place consignar que se ha restablecido de la enfermedad que últimamente le aquejó la señorita Aceves, apreciada artista de la compañía que actúa en la Comedia, en cuya escena reaparecerá esta noche.

—La empresa de ese mismo teatro ha contratado á la Sta. Catalá, que se presentará al público del teatro de la calle Artes en la revista cómico-política «Gerra europea», que se estrenará el próximo lunes.

En el mismo teatro se ensaya la parodia de «Cármen», en la que la inimitable Antonia Garcia desempeñará el rol protagonista.

Pago de certificado—El departamento de obras públicas aconseja al ministerio respectivo, se abone al empresario D. M. Antonini la cantidad de 7.267,79 pesos importe de los trabajos ejecutados en la tercera seccion de la casa de Gobierno.

Tribunales—Oposicion al nombramiento de contador del Banco de Roma y R. de la P.—Verificacion de créditos en el concurso de Galdi Morales y Cía.—Liquidacion y disolucion de una sociedad—Intimacion á un fiscal—Varias sentencias—Solicitudes de matrículas é inscripciones de contrato—Secretaria en turno.—Ante el juzgado de comercio del doctor Peyret y secretaria Gonzalez, se ha presentado el presidente del Banco de Roma y Rio de la Plata, solicitando se deje sin efecto el nombramiento hecho al contador don Juan Silveyra, el que fué á peticion de los acreedores.

—Por el mismo juzgado y secretaría, ayer á última hora tuvo lugar la junta de verificacion de créditos del concurso de Galdi Morales y Cª, dándose por verificado varios créditos de gran valor, y se ha nombrado síndico del concurso á don Luciano Landera.

—Ante el mismo juzgado se ha dictado sentencia en el incidente promovido por don Mariano Bobigas, en el juicio que le ha iniciado don Pedro Lapeira, sobre disolucion y liquidacion de sociedad.

El juzgado, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 448 del código de comercio, declara expresamente que todas las cuestiones que se suscitaren entre los socios durante la existencia de la sociedad, su liquidacion ó participacion, serán decididos por jueces arbitradores; que esta prescripcion demuestra claramente que todas las cuestiones que puedan originarse con motivo de la rendicion de cuentas de Bobigas Ferret, son de la competencia del tribunal arbitral.

En vista de estos fundamentos, el juzgado no hace lugar á los demandados á la oposicion del arbitraje, con las costas del juicio.

—Por ante el juzgado del Dr. Saavedra y secretaría Taquini se ha fallado definitivamente el juicio que por cumplimiento de un contrato tiene iniciado don Raimundo Ostera contra la testamentaria de don Pedro de Valle.

El juzgado rechaza la demanda interpuesta, fundado en que la parte actora no ha producido prueba alguna para acreditar los hechos en que funda su accion, sin especial condenacion en costas por no haberse solicitado en la debida oportunidad.

—El juez Dr. Pizarro ha intimado á uno de los fiscales dictamine sobre la peticion hecha por el apoderado de la testamentaria de don Antonio M. Vela, quien se ha escusado entender, por no ser de la competencia de este ministerio.

El juzgado fúndase para ello en el artículo 119 inciso 1º y 2º de la ley orgánica de los tribunales, y que prescribe claramente ser de la competencia de estos funcionarios en asuntos de la naturaleza del presente, y que en su consecuencia debe manifestar su conformidad ó disconformidad, con la garantía ofrecida, del impuesto fiscal que corresponde abonar en el acto de dictarse declaratoria de herederos, cuya garantía pide sería satisfecha una vez efectuado el remate de los bienes de la sucesion.

—El juez correccional [illegible], ha dictado sentencia definitiva en las siguientes causas.

Nicolás Godoy, sobreseido definitivamente.

Pedro Romero, acusado por lesiones, á tres meses de arresto.

Antonio Romero (a) Galera, por atentado á la autoridad á 10 meses de arresto.

Manuel Alonso [illegible], por violacion de domicilio, á 4 meses de arresto y cincuenta pesos de multa.

—Por el juzgado del Dr. Garay y secretaría Rodriguez, se ha fallado definitivamente el juicio seguido por Dª. Mercedes B. de Muniaguria é hijos, contra D. Francisco Hernandez, sobre reivindicacion de una fraccion de terreno de la propiedad calle de Suipacha núm. 778, más los daños y perjuicios.

El juzgado no hace lugar á la accion sobre reivindicacion de los mencionados terrenos, y como consecuencia á restablecer las cosas al estado en que estaban, dejando á salvo el derecho que acuerda á los actores el artículo 2736 del código civil, se condena al demandado á abonar á la señora Muniaguria el importe de los perjuicios que les haya originado en su propiedad y que sean consecuencia inmediata y necesaria de la construccion de la pared hecha por su órden, cuya importancia se fijará en otro juicio.

—Por el registro público de comercio, se han presentado solicitando matrícula de comerciantes, é inscripcion de contrato, las siguientes casas de comercio.

Eugenio Burnichon y Cia., y Laborde hnos.

—Hoy entra de turno el juzgado del Dr. Garay y secretaria señor Garcia.

Lectura americana—La casa editora de los Sres. Ramon Espasa y Cª, ha comenzado el reparto de las novelas «Amalia» de José Mármol y «María» de Jorje Joaes, en entregas que por su precio módico están al alcance de todos los bolsillos.

La edicion de dicha obra, á pesar de ser económica, nada deja que desear como papel y como impresion.

Agradecemos el envio de las entregas que han llegado á nuestra mesa de redaccion.

Un abuso en los ferrocarriles—Diversos pasajeros que viajan en los trenes del ferrocarril de Buenos Aires á la Ensenada se nos han quejado repetidas veces de la falta de consideracion usada con el público en aquella línea á causa de las deficiencias del servicio.

Resulta que faltando á todas las prescripciones reglamentarias y á las exigencias de la exactitud en el servicio en la estacion Brown, de aquella línea, no existe el personal de peones necesario para los trabajos del movimiento de carrajes.

Por tal motivo los revisadores de billetes ó conductores de tren ha de hacer las veces de mozo de tren de estacion enganchando y desenganchando por sus propias manos los wagones de los trenes que maniobran en la estacion referida

De esto resulta que los revisores quedan con unas manos como puede formarse idea el lector y con ellas tienen que tratar con la pasajeros, revisar los billetes, devolverlos llenos de grasa y mugre y hacer las cosas con una falta de consideracion y aseo impropio de toda empresa bien dirigida y administrada.

¿Es esto cumplir con la atencion que se debe al público y proceder ajustadamente á los reglamentos y leyes de ferrocarriles?

No lo entendemos así y denunciamos el hecho para que sea corregido por los directores é inspectores de la línea de Buenos Aires á la Ensenada, sin perjuicio de volver sobre el asunto si las circunstancias lo requieren.

De la armada—Desde ayer se encuentra en el dique núm. 3, procedente de Santa-Fé, la cañonera italiana «Andrea Provana».

—En el tren de la mañana hoy salió con destino á Bahia Blanca el inspector de faros, capitan de fragata Walter G. Green, á hacerse cargo del faro de Monte Hermoso.

El jefe del estado mayor de marina, comodoro señor Rafael Blanco, ha elevado al auditor Escalada el parte pasado por el comandante de la «Bermejo» para que instruya el sumario correspondiente para la averiguacion de las causas que ocasionaron las averias sufridas por las chatas «Caa Guazú», «Alvear» y «Talleres de Marina», que aquella trajo á remolque en su viaje de Corrientes á este puerto.

—Prévio el exámen de práctica, han sido admitidos como alumnos de administracion los jóvenes Enrique Delone, Enrique Zorrilla y Cristóbal Bravo.

En las costas del Sud—Apresamiento de buques huaneros—El ministerio de marina, por conducto de las autoridades militares de la Isla de los Estados, ha recibido una comunicacion por la que se le dá cuenta de haber sido apresado por efectuar el negocio de explotacion de huano indebidamente tres embarcaciones de cabotage, la goleta italiana «Adela», el bergantin «Rey» y el pailebot de esas costas «Juanito», cuyos navíos han sido puestos bajo el dominio de las autoridades gubernativas del distrito á que dicha isla pertenece.

El apresamiento lo ha efectuado el vapor aviso «Golondrina» al servicio de la referida Isla de los Estados y en los dias 3, 5 y 7 del mes que corre.

Todos esos lugares hacia ya algun tiempo que se les veia recorrer esas costas sin que pudiera justificarse el motivo de tan tenaces recorridas.

Fué aquí cuando el Subprefecto marítimo de ese punto, de acuerdo con las autoridades superiores, dió órden al comandante del aviso «Golondrina» de que sin pérdida de tiempo se hiciera á la mar con rumbo á esas costas y procediera á vigilar de lejos los movimientos de esos buques sospechosos.

Para cumplir esta órden el «Golondrina» se vió en sérios apuros, pues es necesario advertir que los citados buques, si era cierto que navegaban los tres por esa costa, lo hacian guardando entre sí enormes distancias que materialmente impedian vigilarlos á los tres de un golpe.

Esto dificultó en parte la mision del comandante del «Golondrina» pero no por eso desmayó y se puso en campaña inmediatamente.

La excursion duró algunos dias y su resultado fué el siguiente:

El dia 3 del mes que corre al amanecer el «Golondrina» logró sorprender infraganti y apresar á la goleta italiana «Adela» que extraia huano invocando permisos verbales de las autoridades de Gallegos.

Su capitan intentó resistir el cumplimiento de la órden que se le daba, pero bien pronto fué obligado á acatarla, sin tener necesidad de apelar á ningun medio de fuerza.

Tenia cargado el buque de huano y parecia que hacia dias habia empezado á explotar la pesca marítima.

Fué entregado dias despues á las autoridades.

El dia 5 y en condiciones más ó menos parecidas á las del buque tomado, fué encontrado el bergantin «Rey», de la matrícula argentina, cargado hasta sus bordes de ese producto y otros patagónicos, en momentos en que emprendia marcha de retirada para otros puertos, y finalmente el 7 del mismo mes fué sosprendido el pailebot «Juanito» que recien habia empezado á extraer esos mismos productos.

Todos estos buques, segun comunicaciones hechas, han sido puestos bajo el dominio de las autoridades de esos parajes.

Sus tripulaciones se encuentran vigiladas, y sus capitanes presos hasta tanto resuelva la superioridad.

Esto es lo que se comunica.

Y dígase ahora si la costa sud no es de forzosa necesidad que sea vigiladas con mayor asiduidad y constancia.

Así que vengan mayores detalles, procuraremos hacerlos conocer de nuestros lectores.

Ejidos de los territorios nacionales—Nombramiento de comisiones—El ministerio del interior nombrará de un momento á otro las comisiones de ingenieros y agrimensores que han de proceder á dividir los ejidos de los territorios del Chubut, Santa Cruz, y otros de la costa Sud.

Todos ellos deberán sujetarse á las instrucciones que directamente reciban del gobierno y con los datos que les sean suministrados por las autoridades gubernativas de esos puntos.

En los planos que al efecto levanten han de hacer constar los siguientes puntos:

Area del ejido, límite, linderos, rumbos, demarcacion etc. Inscripciones y anotaciones del ejido anterior, superficie, rumbos, diferencia de longitudes con el nuevo, etc.

El ministerio trata la intencion de solucionar este punto—segun se decia ayer—en los primeros dias de la semana entrante.

Como las tareas que tendrán las comisiones no serán de gran importancia, se afirma que estas serán dos únicamente.

Ambas serán presididas por ingenieros y completadas en su composicion por agrimensores.

San Isidro—¡Qué injusticia de los tiempos la que pesa sobre el pintoresco pueblo de San Isidro!

No hay en los alrededores del majestuoso Buenos Aires un sitio más ameno, más poético ni más bien adornado de caprichos admirables formados por la naturaleza en las riberas del río de la Plata, que ese delicioso parque que rodea al antiguo municipio, cuyos bosques de frondosas arboledas y alfombradas vegas convidan al recreo y esparcimiento del espíritu en los dias y las estaciones de descanso de la inteligencia y el trabajo.

Y sin embargo, por una fatalidad incomprensible, ese pueblo está sombrío y abatido, malgastando sus delicias y sus atractivos, por la indiferencia estóica de los grandes potentados que han cercado sus magníficas mansiones y encerrado en su egoismo el interés comun del vecindario y la vida del progreso hasta de sus mismos feudos.

Otros pueblos, como el Tigre por el norte, Lomas de Zamora, Adrogué en el sud, Moron y otros distritos que no ostentan los privilegios naturales que el maravilloso San Isidro, tienen más animacion, más movimiento y vida más alegre, porque el genio de los nuevos Creses, comerciantes ó políticos, ha levantado sus mansiones veraniegas y adornado sus eriales glasis, con jardines y enrejados caprichosos, para emulacion de sus amigos y parciales, y formado así focos de elementos de prosperidad y de alegría, activando al mismo tiempo las industrias y el comercio.

Pero, San Isidro está distribuido en grandes fundos desde antaño, y sus actuales lores, los Aguirres, Anchorenas, Elortondos, los Marines, los Pachecos, los Ocampos, Bustamantes y otros de menor cuantía, no se preocupan más que del recreo y el solaz bajo las añosas arboledas de sus quintas, sin tomarse la menor molestia por el desarrollo de los intereses comunales, entregados á un pequeño círculo de vividores de ocasion que solo piensan servir á la política imperante de cualquier manera y en distribuirse las prebendas del poder local y los manejos administrativos.

Es muy de lamentar que esto suceda tratándose de un sitio tan á mano de la capital, de aspecto tan poético, cuyas barrancas, contrastando con las fértiles praderas que comparten la armonía de sus verdes vestiduras con el movimiento de las olas del inmenso Plata que acaricia sus confines.

No hay en las márgenes del Plata en toda la extension de su estuario, un punto más apropiado para los esparcimientos de la burguesía de la capital, en estas épocas caniculares.

Aires puros, saturados de perfumes desprendidos de los bosques de frutales y jardines, que matizan todo el plano de la costa; baños naturales en las aguas cristalinas y tranquilas derivadas del famoso rio por brazos y canales que sirven de paseo á los concurrentes por medio de las góndolas y botes que se pierden bajo la espesura de los bosques que atraviesan ocultos bajo los ramajes que se cruzan del uno al otro extremo, impenetrables á los rayos del ardiente Febo.

Carruajes cómodos y bien servidos para recorrer por espaciosas calles y admirar la exuberancia agreste de aquellos infinitos laberintos de copudos sauces.

La poblacion, con ser desaliñada por la irregularidad de sus antiguas calles, ofrece sin embargo el raro efecto de la novedad por no ajustarse al plano del sistema americano que divide el casco urbano en cuadras rectas con perfecta simetría. El pueblo es aseado y de un aspecto alegre por la variedad de gustos de los edificios y jardines que forman en desórden el perímetro poblado.

Como otros en que veranea nuestra sociedad *high life*, tiene, además, buenos y confortables establecimientos para huéspedes, arreglados con *chic* y atendidos con especial esmero, como sucede con el hotel de los señores Vignolles hnos., que en San Isidro es lo que «La Delicia» en Adrogué, lo que el Tigre-Hotel en el pueblo de aquel nombre, ó el Bristol Hotel en Mar del Plata.

Por lo expuesto se comprenderá perfectamente la extrañeza de que habiendo tantos y tan bellos atractivos en un pueblo tan importante é inmediato de esta capital, y en el que habitan el verano los grandes propietarios ya nombrados y familias distinguidas que ocupan el Hotel de San Isidro, no despierten ese espíritu de animacion y de progreso que otros pueblos de las cercanías de la gran ciudad menos apropiados para toda clase de comodidades y recreos.

Ascension aereostática—Mañana á las 3 p. m. tendrá lugar en el «Parque de Aereostacion», Cuyo esquina de Montevideo, la primera ascension anunciada por Mr. Boileau en compañía de su secretario Mr. Dumont, en el gran globo «Explorateur».

La ascension, si el tiempo no se opone á ello, promete revestir importancia, pues Mr. Boileau asegura que subirá á una altura aproximada de 6000 piés, siempre que no tenga contratiempo alguno.

En el lazareto de Martin Garcia—Infracciones á la ley del registro civil—En el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Angel Garay se ha recibido la nota que publicamos á continuacion de estas líneas y en las que se denuncian las repetidas infracciones á la ley de registro civil, cometidas por el director del lazareto de la isla Martin Garcia.

Dice así la nota de la referencia:

Señor juez de lo civil de la capital—Tengo el honor de dirigirme á V. S. á fin de elevar las copias, notas debidamente legalizadas y que adjunto á la presente.

Por ellas verá V. S. la infraccion cometida á la ley del registro civil por el señor intendente del lazareto de esta isla don Pedro J. Oliveros.

Dicho señor se ha negado á dar cumplimiento en el término prefijado en dicha ley para hacer la declaracion en esta oficina de los nacimientos y defunciones ocurridas en su establecimiento durante la estadía de cuarentenarios.

Pretextando pedir órdenes al departamento nacional de higiene para cumplimentarlas, el tiempo ha pasado y las defunciones y cremacion de cadáveres se suceden, sin que esta oficina haya podido tomar nota hasta ahora de ninguno de estos hechos.

Dicho lazareto, señor juez, está situado en la isla, en jurisdiccion correspondiente á esta oficina. De consiguiente su director está en el deber de hacer la declaracion de dichos casos en el tiempo que la ley prescribe, sin consultar al departamento, que no podria jamás eximirse de que dé cumplimiento á ella.

Saluda á Vd. atentamente.—*Pedro Orcos*.

El juzgado ha dado vista de dicha denuncia al ministerio fiscal para que proceda como corresponde.

Carreras en San Fernando—Mañana tiene lugar en el pueblo de San Fernando, la última reunion hípica de la série organizada por la comision respectiva.

El programa lo componen seis premios: dos para caballos de sangre, tres para criollos y mestizos y uno para petizos. Todos ellos cuentan con bastantes inscripciones.

El movimiento de trenes de la estacion Central será el siguiente: 11.05, 11.50, 1.10; regreso: 5.57, 6.52.

El correo del Rosario—Despues de las huelgas ocasionadas por los desaciertos de la direccion de correos y telégrafos, se ha reorganizado por fin la oficina de aquella ciudad, habiéndose nombrado á los señores siguientes:

Como jefe el señor Luis P. Suarez, como segundo á don Pio Capdevila Mealla, y además los Sres. Francisco Sosa, Benito M. Dominguez, Rafael Espejo y Genaro Castro, como jefes de las diferentes secciones.

Despues de este arreglo veremos cuánto tiempo se pasará sin que la falta de tino de la direccion general vuelva á producir la desorganizacion del servicio en el Rosario y los consiguientes perjuicios al público.

«Don Quijote»—Notable bajo todos conceptos es la caricatura principal del popular periódico correspondiente á su edicion de hoy.

El contraste que presenta entre la justicia francesa y la argentina, aquella severa é implacable en sus fallos, y esta impasible en presencia de los más inauditos escándalos administrativos, es realmente notable, y á pesar de tratarse de una caricatura deja impresion dolorosa en el espíritu.

Demócrito II ha explotado hábilmente el fallo de los tribunales franceses, diciendo tanto con su lápiz de dibujante como el más sentido escritor con su bien afilada pluma.

Departamento de obras públicas—El departamento de obras públicas ha dirijido una nota al ministerio del interior pidiendo se impartan las órdenes necesarias á fin de que se le entregue la suma de 9.600 pesos moneda nacional destinados al pago de los viáticos correspondientes al primer trimestre del corriente año, 9000 para el mantenimiento y terminacion de obras hidraúlicas y 3,750 pesos para el pago de la conservacion de edificios nacionales.

Estas cantidades de cuya inversion deberá dar cuenta oportunamente al departamento de obras públicas á la contaduría general, será imputadas al presupuesto vigente.

Paredes en mal estado—Con motivo del lamentable estado de deterioro en que se hallan los caños de desagüe de la administracion de la asistencia pública, por cuyo motivo se producen grandes infiltraciones en las paredes, el director de ese establecimiento, doctor Emilio Coni, ha dirijido una nota á la intendencia municipal pidiendo se ordene á la oficina de obras públicas proyecte las refacciones que sean necesarias practicar para poner en mejores condiciones esas paredes.

Ecos europeos—*Alemania*—El canciller Caprivi pronunció ayer un discurso en el Reichstag, que se considera como el rompimiento del gobierno con los conservadores.

En él atacó duramente á los antisemitas y á los diputados agrarios que piden el bimetalismo porque dice que considera bastante fuerte á la Alemania para resistir la competencia con Inglaterra en el mercado internacional.

Finalmente, agregó que si permanece en su puesto no es por interés alguno, sino porque su patriotismo prusiano le obliga á servir al emperador y al imperio.

—Renunció su cargo de gobernador de las posesiones alemanas del este de Africa, el baron Soden. Créese que le será aceptada la renuncia y que se nombrará para sustituirle al coronel Schéele.

—El general Wiil ha dicho que todos los paises tendrán que adoptar el calibre de cinco milímetros para los fusiles de los ejércitos. De esta medida no se librará la misma Alemania, cuyo calibre actual parece que es muy grande segun afirma el citado general.

La adopcion del calibre de 5 milímetros se funda en las últimas pruebas hechas en Chile, donde las balas de 6 alcanzaron á la distancia de 6.000 metros y atravesaron el cuerpo de un caballo á 5.000.

Inglaterra—Segun opinion del corresponsal de el *Times* en Paris, los escándalos de Panamá impedirán la reeleccion de Carnot y agrega que si bien el presidente no se ha visto envuelto en las acusaciones, el hecho de haberse producido la mayor parte de los fraudes durante su gobierno le ha perjudicado inmensamente.

—El *Times* ha contestado, aunque débilmente, á los ataques que le ha hecho la cámara de los comunes con motivo de la cuestion irlandesa.

Hace alusion al dinero que los norte americanos han dado á los irlandeses y advierte á la cámara del peligro que corre si continúa censurando á la prensa.

—El conflicto anglo-egipcio no ha terminado aún. Lejos de eso, témense á cada momento nuevas escenas de sangre, debido á que cada dia es mayor la animosidad entre los naturales y los ingleses.

—En breve será presentado á la cámara de los comunes el proyecto que establece la retribucion pecuniaria de sus miembros.

—Lord Randolph Churchill ha atacado duramente el proyecto de autonomía irlandesa.

En su concepto, si llegara á aprobarse destruiria la union británica.

España—Confiando el gobierno en que las próximas elecciones han de facilitar en mucho la aprobacion del convenio aduanero, ha aceptado el *modus vivendi* comercial propuesto por el gabinete francés.

—En las minas de plomo de Impensada (Cartagena) se ha producido ayer una gran catástrofe que ha ocasionado muchas víctimas.

Hasta ahora se sabe que el número de muertos alcanza á veintisiete.

La catástrofe se produjo por la explosion de gases.

Francia—La prensa parisiense comenta desfavorablemente para Caprivi el informe de la comision del Reichstag á propósito de proyecto militar. Considera que el rechazo es inevitable y que, en consecuencia, tendrá que renunciar el canciller.

—Tambien se ocupan los diarios del voto dado ayer por el parlamento al gobierno—declarando al unísono que no altera en nada su situacion actual, antes bien demuestra que los radicales aprueban al mantenimiento de la concentracion republicana, sin tener en cuenta qué seccion apoya esa concentracion.

—Dice la prensa de Marsella que no hay allí, por ahora, el menor vestigio de epidemia de ninguna clase, y desaprueba la conducta de algunos gobiernos extranjeros al imponer cuarentena á sus procedencias.

Italia—El ministro Grimaldi ha manifestado que probablemente no se reunirá en mayo la conferencia monetaria, porque todos los gobiernos europeos creen que será completamente ineficaz.

—Ayer recibió el Papa á los peregrinos italianos que en gran número llegaron de todos los puntos de Italia para asistir al jubileo.

S. S. pronunció un discurso en el que manifestó que deseaba de todo corazon que cesara la tirantez de relaciones entre el Quirinal y el Vaticano.

El discurso causó buena impresion en los peregrinos.

Portugal—Se ha suicidado el juez Lutas, miembro del tribunal de apelacion de Goa.

El suicida estaba convicto de cohecho por cuya razon habia sido suspendido de su cargo.

Suecia—Telegramas de Stocolmo comunican que se ha declarado en Suecia una epidemia entre los animales, vacunos principalmente, desconocida hasta la fecha y que ocasiona muchas víctimas.

Los animales atacados mueren casi instantáneamente.

Faroles apagados—A causa del fuerte viento que reinó anoche, la mayor parte de los faroles de alumbrado de la plaza Constitucion y calles de Piedras, Buen Orden y Lima permanecieron apagados.

Veterinarias—En la secretaría de la asistencia pública ha quedado abierta la inscripcion para el concurso que tendrá lugar el 28 del corriente con el objeto de proveer la vacante de inspector veterinario existente en esa reparticion.

Es la primera vez que se saca á concurso la provision de las vacantes de veterinarios.

Reparacion de afirmado—La intendencia municipal ha puesto á disposicion del administrador de la Chacarita una cuadrilla compuesta de 20 peones, para que proceda á efectuar las composturas que sean necesarias en el afirmado de ese cementerio.

Giro—El departamento de obras públicas ha autorizado al ingeniero nacional Sr. Cesar Quiroña para girar por la suma de 1600 pesos m/n, destinados al pago de los gastos originados por la conservacion de obras públicas en la provincia de San Juan durante el mes de enero ppdo.

Sobre libre introduccion de máquinas—No se ha hecho lugar á lo pedido por don Félix Oansott quien se presentó al ministerio de hacienda solicitando la libre introduccion de máquinas destinadas á la labranza.

298 protestos de letras y pagarés—Ante los escribanos Ponce, Lopez, Magan, Honores, Garcia, Gutierrez, Almanza, y otros se extendieron ayer en igual número de registros de contratos públicos, 298 escrituras de letras y pagarés.

Como siempre, muchos de esos documentos pertenecian á establecimientos bancarios y particulares.

Todos se han llevado á ese terreno por falta de aceptacion y pago.

Figuran entre ellos del Banco de la Nacion Argentina, Nacional, Provincia de Buenos Aires y algunos otros particulares.

Damos esto dato, porque él refleja hasta cierto punto el estado de nuestra plaza y tambien el grado de tirantez á que vamos llegando.

Ayer vimos entre estos documentos algunos otorgados á nombre de respetables casas de comercio.

La oficina de correos del Paraná—En vista de no haberse presentado ninguna propuesta en la licitacion á que se sacaron las obras de refaccion que debian practicarse en el edificio ocupado por la oficina de correos y telégrafos del Paraná, el departamento de obras públicas ha pedido al ministerio del interior se le autorice para sacar nuevamente á licitacion la ejecucion de esas obras.

Estas han sido presupuestadas por la inspeccion general de arquitectura en la suma de 5.213,63 pesos m/n.

Construccion de un ramal—El departamento de obras públicas ha comunicado ayer al representante de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Rosario el decreto expedido por el P. E. de acuerdo con los informes producidos por las reparticiones técnicas, aprobando los planos presentados por la mencionada empresa para la construccion de un ramal sin garantía ni prima de ninguna clase.

Este ramal arrancará del kilómetro 136 de la línea principal de dicha empresa, debiendo terminar en el ingenio azucarero denominado San Miguel, provincia de Tucuman.

La extension total del nuevo ramal será de 1 kilómetros 173 metros.

Carta aclaratoria—Insertamos la que nos ha dirigido el señor inspector Becerra con referencia á la noticia que de sus reclamaciones dimos en El Argentino del miércoles último. Dice así:

Buenos Aires, febrero 18 de 1893—Señor director de El Argentino, D. Adolfo Mugica—Muy señor mio: Habiendo leido en su importante diario del 15 del corriente, un suelto en el cual se dan noticias en asuntos que ventilo ante el ministerio del interior y la direccion de ferrocarriles, me permito dirigirle las presentes líneas á objeto de aclarar la exposicion que se hace en el referido suelto, por estar confusa y al mismo tiempo mal dada la noticia; me permito hacer esta aclaracion por ser los asuntos de interés público, en el cual se afectan no solo personas, sino que se ha pretendido usar de la influencia para introducir

la corrupcion en ciertas reparticiones nacionales.

La aclaracion es la siguiente: No me encuentro sumariado por creerseme complicado en la venta de materiales del ferrocarril Trasandino, pues el suscrito fué el que denunció y acompañó documentos de la sustraccion y venta de materiales de ese ferrocarril y en momentos que terminaba el sumario que encomendó el señor Dominico al inspector tecnico don Jorge Evans y el suscrito; el que fué antes ministro del interior doctor José Vicente Zapata mandó una carta á la direccion que le escribian de Mendoza en la cual se hacian acusaciones en mi contra.

Este sumario se terminó pronto, pero se guardó un tiempo; despues el director Cárlos Steymon se lo llevó á su casa, donde lo tuvo más de un mes, costando trabajo al presidente de la direccion lo entregase cuando lo pidió S. E. el ministro del interior.

Este asunto ha ido al ministerio por gestiones que yo he *hecho*, por cuanto no habia forma terminasen con ese proceso. Hoy los antecedentes se encuentran en poder del ministro y en breve resolverá.

Si el señor director tiene interés en conocer los detalles de este asunto, puedo darle cuantos poseo, con la confianza, que lo que exponga puedo probarlo en cualquier terreno.

Respecto á que me he quejado reclamando contra los nombramientos hechos, es una equivocacion, pues aún el ministerio del interior no ha aprobado ninguna propuesta de inspectores contadores, por cuanto aún no se han remitido para su aprobacion: lo que ha sucedido es que, directamente la direccion me comunicó con fecha 11 que en vista del nuevo presupuesto, yo como otros compañeros dejábamos de ser empleados. De esto es lo que he reclamado, por cuanto el suscrito ha sido nombrado por un decreto del ejecutivo, y que como él deben ser comunicados los nuevos nombramientos y las cesantias que se producen, de alli del ministerio debo tener la comunicacion oficial por intermedio de la direccion.

Con respecto al expediente, ya fué remitido al ministerio, y en breve, como ya he dicho antes, dará su fallo el ministerio. De lo que él contiene no puedo adelantar nada, puesto que hasta la fecha no se me ha dado vista en cinco meses ni se comunicó á la reparticion que pertenezco lo que ocurria, etc., etc.

Lo que puedo manifestar por el momento al señor director, es que el suscrito, durante ejerció en Mendoza la vigilancia del ferrocarril Gran Oeste Argentino y Trasandino, fué un mal elemento, que era necesario hacerlo salir, aunque fuera usando de elementos ruines y mezquinos, que muy bien han sabido emplear ciertas personalidades, que hoy tienen sus conciencias tan limpias como las chimeneas de cocinas.

Alguien se dijo que el hilo se corta por lo más delgado; es cierto, pero esto sucede cuando se encuentran con zopencos que no conocen otra honra que las ofertas y propinas que han sabido regalar ciertos explotadores de la nacion.

Hasta hoy no he querido hacer público nada de lo que sé y conozco, para que no se crea que quiero interesar los asuntos que ventilo en mi favor. Una vez resuelto el sumario, ofrézcole exhibir ante el público personalidades, cuyos feos actos, hoy son ignorados, pronto se los presentaré para que su importante diario quiera exhibirlas como difamadores de la honra ajena, con el objeto de ser las insaciables sanguijuelas del erario nacional.—Saluda al señor Director S. S. S.—*Abraham A. Becerra*.—Su casa, Rivadavia 1989 altos.

VARIEDADES

LA MUJER

SEGUN VARIOS AUTORES

Mahoma, que fué tan hereje en la galanteria como en la religion, dice que las mujeres han sido creadas para ser esclavas de los hombres y para vivir encerradas dentro de los altos muros de los serrallos.

Filón dice que la mujer es un hombre imperfecto.

El que dice mal de las mujeres, ó no tiene ojos ó no tiene corazon.

Cuando se habla de las mujeres dice Diderot, se debe mojar la pluma en los colores del arco iris, y derramar sobre las líneas trazadas el polvillo dorado de las alas de la linda mariposa.

La mujer tiene mas debilidades que vicios y es más digna de lástima que de aborrecimiento.

La Sagrada Escritura, al hablar de los delitos, dice siempre: los hijos de los hombres, y al hablar de las fragilidades dice: las hijas de las mujeres.

Milton llamá á la mujer amable defecto de la naturaleza.

Se ha dicho, y con razon, que las mujeres eran las flores del desierto de la vida y que van esparciendo rosas sobre los pasos del desterrado de la tierra.

El corazon de la mujer es semejante al harpa eólica, que resuena al primer soplo del céfiro; á sus labios asoma de contínuo la sonrisa; las lágrimas brillan en sus ojos.

Salomon dice que la mujer es un dón superior á todos los dones.

Segur llama á la mujer la segunda alma del hombre.

En el sublime sueño de Otin se lee que el amor de las mujeres debe ser el premio de las buenas acciones y su indiferencia el castigo de las malas.

Si el amor es delito, dice Guarini en su «Pastorfido», ¿por qué es tan dulce?

Decia la superiora del convento, al cual se habia retirado la famosa Madama Lavaliére: Ya no se hacen monjas desde que se ha dejado de amar.

El amor, del mismo modo que las lindas flores, se nutre del sol y del rocio, y así como la paloma fugitiva que por no encontrar donde sentar sus piés vuelve á entrar en el arca, así las mujeres galantes que ya no hallan sitio oportuno en el siglo, se encierran en las paredes de un convento, menos por devocion que para evitar desaires y desengaños.

ESTRAVAGANCIAS

AMERICANAS

A los de Chicago los tenemos devanándose los sesos, para que su exposicion resulte el non plus ultra de cuantas se han verificado en el mundo, y sus directores no perdonan medio para conseguirlo, y dicho se está que hallándose la cosa en manos de norteamericanos, puede creerse que lo alcanzarán.

La Exposicion por si sola de seguro será un éxito; pero sus directores quisieran, por lo que vamos viendo, presentar algo tan extraordinario y sensacional, que cada dia tenemos noticias de proyectos nuevos á cual más sorprendentes y atrevidos, por lo que sin duda ninguno cuaja, y de uno van pasando á otro, y así irán hasta ver si tropiezan con ese algo maravilloso que buscan con tanto afan.

Primero tuvieron la idea, que ya dimos á conocer de construir un monstruoso acuarium en donde dar cómodo hospedaje á una ó varias ballenas vivas, con su correspondiente corte de otros cetáceos, pero ¿quién le ponia el cascabel al gato?

Ya lo dijimos al ocuparnos de esto; el coger una ballena viva no es coger un congrio. Así es que el proyecto se abandonó.

Despues, como tambien dijimos, se trató de presentar el espectáculo de descarrilamientos, choques de trenes y demás accidentes de impresión fuerte que ocurren en los ferrocarriles.

La diversion se habia calculado que costaria, y, según el presupuesto, cada choque no importaria más que 2.500 ps., pues se comprarian á bajo precio á las empresas las máquinas de desecho y wagones inútiles.

Y aunque los coches no llevarian pasajeros, quitándole esto al espectador, según opinion de alguno, gran parte de su interés, se necesitaban maquinistas y fogoneros, que debian saltar á tiempo para no matarse. Pero, ¿como saltarian de un tren á gran velocidad sin romperse á la caida cuantos huesos tuvieran?

Y la comision organizadora no ha aceptado tampoco este proyecto de catástrofes por horas.

Y así estaban los de Chicago, desolados, sin encontrar la maravilla que buscaban, poniendo en tortura sus creadoras y fantásticas imaginaciones, cuando he aquí que otro ingenio fecundo y atrevido ha tenido la feliz idea, algo más práctica que las anteriores, de hacer construir una jaula colosal, de tres hectáreas de superficie y veinte metros de altura, poblada de robustos árboles formando bosques, de rocas, grutas, rios y toda vegetacion propia de los trópicos, sostenida por medio de elevada temperatura.

Dentro de esta enorme jaula de gruesos barrotes de hierro se dará suelta á numerosas colecciones de leones, tigres, panteras, rinocerontes, osos, etc., etc., que á su placer podrán entregarse á sus prodigiosos saltos, á sus retozos, á sus luchas en medio de las selvas entre inmensa caterva de monos, gorilas, orangutanes, papiones, serpientes boas y demás habitantes de los bosques índicos y del desierto de Sahara, cuyos rugidos amenizarán y darán mayor vida al cuadro hermoso y terrorífico que presentará aquella selva.

Pero tambien creemos que no pase de proyecto, porque, aunque realizable, á pesar de lo caro y de lo difícil de la obra y de adquirir las colecciones de fieras, es posible que piensen en lo probable de que, al cabo de pocos dias, no queden en la jaula ni los rabos de ellas, y entonces... ¡adios espectáculo!

BRIC A BRAC

Pensamientos:

—El patriotismo es más que una pasion y más que una virtud; es el alma misma de un pueblo.

—El teatro es, por regla general, la literatura de ciertas personas que no tienen tiempo de leer.

—Crea V. que tengo horror á los cortos de vista.

—¡Hombre! ¿Por qué?

—Porque esa gente le mira á V. siempre con malos ojos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Grandes bailes de máscaras y particular, los dias 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Grandes bailes de máscaras, particular y fantasia, los dias 18 y 19.

OPERETA

Espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. [illegible]

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compania de zarzuela cómica.

Hoy—«¡Olé Sevilla!», «¡Por un inglés!», «El feroci romanis», «La trompa de Eustaquio».

ZARZUELA

Grandes bailes de máscaras, fantasia y particular los dias 18 y 19.

APOLO

Grandes bailes de máscaras los dias 18 y 19.

DORIA

Empresa G Naldini—Grandes bailes de máscaras, los dias 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

OTRO—Gran compañia lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccelari.

El Sabado 25, debut—«Aida».

ALHAMBRA

Grandes bailes de máscaras y sociedad las noches 18 y 19.

TEATRO DE FLORES

Grandes bailes de máscaras los dias 18 y 19.

FOLIES-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«I pescatori di Napoli», «Le bal de la boule noire».

Despues de la funcion gran baile de máscaras.

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy «El corazon de un gaucho».

PARQUE DE AREOSTACION

Calle Montevideo esquina Cuyo (antiguo circo Buenos Aires)—Domingo 19 á las 3 de la tarde, imponente ascension areostática del colosal é histórico globo á gas «Explorateur» tripulado por su propietario Mr. A. Bouleau acompañado de su asistente el señor Dumont. Entrada general 1 peso.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 2956

Gran compañia ecuestre, aerobática, mimica y de dramas criollos.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Pasiego y Timoteo contra Mondragon y Agustin Olaso.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Grandes bailes de máscaras, los dias 18 y 19. Orquesta de 99 profesores dirigida por el maestro Jacinto Arguindegui

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

FEDERICO URIOSTE

Q. E. P. D.

Falleció en San Fernando ayer 17 de Febrero de 1893

Su esposa, hijos, hijos politicos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos de dicho finado al cementerio del norte hoy sábado 18 á las 5 de la tarde, de la estacion Recoleta (F. C. N.) El duelo se despedirá por tarjeta. 677 1p

LUIS M. AMESTOY

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de febrero de 1892

Su padre Juan Amestoy y demás familia invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia lúnes 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. 1p

HIPÓLITO ECHEVARRIA

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de febrero de 1892

Ana A. de Echevarria, Hipólito, José, Concepcion, Julio, Isabel, Nicanora, Nicanor y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de nuestra señora de Balvanera el dia 20 del corriente á las 10 1/2. Unica invitacion. 1p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 675 f18 30p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676v6m

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v21

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Viamonte 1536. v20

CARPINTERO SE PRECISA, BOlivar 1061. v20

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 3950. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pozos 1171. v29

COCINERA SE NECESITA QUE sepa su obligacion, Santa Fé 3338. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, [illegible] 1088. v20

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Juncal 2052. v20

MUCHACHA SE NECESITA PAra cuidar muchachos, Cangallo 2133. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tucuman 616 v20

SE NECESITA UNA MUCAMA, Tucuari 443. v20

ACABAN DE LLEGAR Á LA Argentina «La mano de oro», Moreno 923, 925 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, fisel, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 broches á 3.90 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50; y de 16 á 10 $ par. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y con un taller especial, nos encargamos de hacer estos trabajos a la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par, de 14 á 24 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par N.662 6p v18f

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1° Consideracion del balance y memoria.

2° Resolver sobre la marcha futura de los negocios.

3° Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente*. N.658 10p v23f

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2° Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3° Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4° Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5° Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5° Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1° Tratar del balance correspondiente al año pado. 2°—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3°—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4°—Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario*. 661 v24

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado. Estacion Gorchs, linea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoria, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos. 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas y [illegible] para carruages etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, EL MARTES 28 de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiéndose ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento 2 1/2 leguas y donde se encuentran hoy carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo subdivididas en 5 ó 6 cuarteles en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 f10

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 133 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIERNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados los pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacifico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 o|o al firmar el boleto. fi

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS

del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2ª

Pablo S. Pipo

BOLIVAR 152

JUDICIAL

EL LUNES 20 DE FEBRERO

Por órden del señor juez de paz de la seccion 10ª, remataré una cantidad de muebles sueltos como ser: roperos, cómodas, lavatorios, sillas y una gran cantidad de alhajas que estarán á la vista el dia del remate, como pertenecientes al juicio seguido por D. Antonio Souza contra D. Pedro Molina, por cobro de pesos. 672 v20

M. Escobar y Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Anticipan dinero sobre propiedades á vender, no cobrando comision caso de no efectuarse el negocio.

142—San Martin—142

POR LOS MISMOS

CASITA PARA NOVIOS

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 4 p m.

Venderemos por órden terminante de su dueño, una casa chiche situada en uno de los mejores barrios de la Capital, calle RAWSON NUM. 260, adoquinado al frente, tramway en la esquina y á una cuadra de Rivadavia, tiene 5 espléndidas piezas hechas á todo costo un gran patio con un maciso con plantas forestales en el centro, cocina y demás comodidades. Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 50 de fondo. Venta *ad corpus* Seña ps. 500. Más detalles á nuestra casa, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

De la linda casita

Boulevard Gran Chaco 521

En el barrio mas sano de la capital donde todo el mundo quiere comprar.

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

á las 4.30 p. m.

Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y al contado esta linda casita con 5 hermosas piezas, cielo razo de yeso pisos de tabla etc. etc., cocina gallinero y demas oficinas, edificada en un terreno de 10 varas de frente al oeste por 50 de fondo—Titulos perfectos—Venta ad corpus—Seña ps. 50 m|n. Mas detalles á nuestra casa, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

La casa, edificio antiguo Perú 582, terreno de 16 varas de frente al oeste por 17 de fondo por dos martillos á favor uno de 3 1|2 por 3 1|2 y otro de 5 1|2 por 26 1|3 varas, lo que le da una superficie total de 485 varas cuadradas, mas datos y para verla, á nuestra casa, San Martin 142. 671 4p v18f

Manuel G. Armesto

ESPLÉNDIDO TERRENO EN ALMAGRO

CALLE DE BAYONA

A treinta vs. del boulevard Victoria

18 VARAS DE FRENTE

POR 30 DE FONDO

En uno ó dos lotes

sin base

Por division de condominio

TITULOS PERFECTOS.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A LAS 5 P. M.

Procederé á la venta por cualquier precio [illegible] division de condominio [illegible]

Las dimensiones de este terreno se prestan para una buena casa-quinta ó para cuatro casas para renta.

El comprador, sin excepcion, entregará el 5 o|o en seña.

Venta forzosa, por division de condominio. Mas datos al martillero, San Martin 89 ó Rivadavia 4586. n609 4p v18f

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y articulos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1|2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 65 milimetros de frente por 22 metros 51 milimetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los titulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1031. 636e31v12m

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G. compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 64m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2|3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

A LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2|3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m290 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2|3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaria del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1385. 616e18v23f

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS

[illegible] calle Corrientes número 2659. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA

De 1 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárguese de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Londres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion [illegible]

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 663 30p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 665 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Palero Sorondo*, secretario. N.655 30p f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLI HE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. n674-30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 630, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza*. n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1841.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1663

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1559

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 263.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1365

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 290

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1825.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1166.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1663.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 480

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO — Cangallo 550

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m$n curso legal	m$n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente a la vista	3 ojo	2 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1891

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française
DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Trasferencias telegráficas, giros postales y órdenes de realizar o entregar dinero u otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras así como billetes extranjeros. perm

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halévy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id [illegible] id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos a retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	m$n nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn
Gerente

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m$n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. Nº 175-perm

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m$n

SE ABONA

	m$n	oro
Depósito en cta. corriente	1 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 5000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892 – *Agustin J. Coelho*, gerente. perm

AVISOS

AGENCIA FINANCIERA
Y
COMERCIAL
DE
F. Ytuarte-Mesires

3-rue Lafitte-Paris

PROVISION DE CAPITALES

Para ferrocarriles
Colonias,
Minas,
Empresas mercantiles,
Industrias
de navegacion
y agricolas

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3—RUE LAFITE—3
PARIS

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Fortificante febrifugo antinervioso ... escrofulosas, Fiebres, ... regulariza la Circulacion ... á los Niños ... Personas ... la enfermedad ... 24 REALES

... J. FAYARD.

... Farmacéutico en PARIS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

HIERRO QUEVENNE *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

F. MIELI Y Cª

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55-FLORIDA-55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

Dirijirse á la Direccion

A LA REVOLUCION

592-BELGRANO-596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té Nº 1000 y Nº 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete à.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO

556-PIEDAD-556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris. en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.